



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.

Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

Secretaría de Gestión Educativa
Secretaría de Ciencia y Tecnología
Subsecretaría de Planeamiento Educativo
Dirección General de Educación Secundaria
Dirección General de Educación Privada

Diseño Curricular para Educación Secundaria en Arte



AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador

Dr. Juan Manuel Urtubey

Vice Gobernador

D. Miguel Andrés Costas Zottos

Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología

CPN. Roberto Antonio Dib Ashur

Secretaria de Gestión Educativa

Prof. Nieves Analía Berruezo Sanchez

Secretaria de Ciencia y Tecnología

Dra. María Soledad Vicente

Secretario de Gestión Administrativa y RR.HH

Lic. Alejandro Daniel Gaudelli

Subsecretaria de Planeamiento Educativo

Prof. Rosana Hernández

Equipo Curricular

Prof. Sandra Piccolo
Prof. Adriana Martell
Prof. Amelia Flores

Colaboradores

Prof. Felipe Cañizares
Prof. Alejandra Cajida
Prof. Susana Nuñez
Prof. Alejandra Suarez
Prof. María Laura Buccianti
Prof. Gustavo Flores
Prof. Danny Veleizan
Prof. Aranda Edgar Federico
Prof. Sergio Durnelli
Prof. Felicita Mamaní
Prof. Silvia Susana Romero

Índice

RESOLUCIÓN N° 058	9
Educación Secundaria en Arte con Especialidad Artes Visuales - Danza - Teatro - Música	13
Secundaria en Arte	
Artes Visuales - Teatro - Música y Danza.....	13
Ciclo Básico.....	13
Campo de la Formación General	13
Campo de la Formación Específica	13
Ciclo Superior	13

Fundamentación.....	14
Criterios que orienta la organización curricular	14
Objetivos	15
Perfil del Egresado	16
Contenidos Mínimos del Ciclo Básico y Ciclo Superior de cada Especialidad.....	16
 1. Secundaria en Arte con Especialidad Artes Visuales.....	16
 1.a Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción: Grabado, Cerámica, Pintura Decorativa.	16
Fundamentación	16
Propósitos	16
Perfil del Estudiante	16
Contenidos Ciclo Básico Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Producción	17
Gramática del Lenguaje Artístico.....	17
Contextualización de los Lenguajes Artísticos.....	17
Producción Artística.....	18
Contenidos Ciclo Superior Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Producción	18
Composición.....	18
Producción Artística.....	19
Historia del Arte.....	20
Taller de Artes Visuales	20
Multimedios	21

Prácticas Profesionalizantes	22
Arte Contemporáneo.....	22
Orientaciones Didácticas Generales	23
Evaluación	23
Criterios.....	23
Bibliografía	24
1.b Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Artes y Nuevos Medios	25
Fundamentación	25
Propósitos	25
Denominación del Título de la Especialidad:	25
Contenidos Ciclo Básico Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Arte y Nuevos Medios	25
Gramática del Lenguaje Artístico.....	25
Contextualización de los Lenguajes Artísticos.....	26
Producción Artística.....	26
Contenidos Ciclo Superior Bachiller en Artes Visuales Especialidad en Arte y Nuevos Medios	27
Producción Artística.....	27
Guión.....	27
Imagen Digital Gráfica.....	27
Composición multimedial.....	28
Diseño Gráfico	29
Prácticas Profesionalizantes	29
Artes Gráficas y Audiovisuales.....	30

Orientaciones Didácticas.....	30
Evaluación	30
Criterios.....	30
Bibliografía	31
1.c Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Arte Público - Pintura Artística y Escultura.....	32
Fundamentación	32
Denominación de Título de la Especialidad.....	32
Contenidos Ciclo Básico Bachiller en Artes Visuales - Especialidad en Arte Público	32
Gramática del Lenguaje Artístico.....	32
Contextualización de los Lenguajes Artísticos.....	33
Producción Artística.....	33
Contenidos Ciclo Superior Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Arte Público	34
Producción Artística (5).....	34
Composición.....	35
Historia del Arte.....	36
Prácticas Profesionalizantes	36
Arte Contemporáneo.....	37
Orientaciones Didácticas.....	37
Evaluación	37
Criterios.....	37
Bibliografía	38

2. Secundaria en Arte con Especialidad Teatro.....	39
2.a Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios	39
Fundamentación	39
Denominación del Título de la Especialidad	39
Propósitos	39
Perfil del egresado	39
Contenidos del Ciclo Básico.....	39
Gramática del Lenguaje Artístico.....	39
Producción Artística.....	40
Contextualización de los Lenguajes Artísticos.....	41
Contenidos del Ciclo Superior.....	41
Improvisación y Técnicas de Actuación.....	41
Fundamentos del Lenguaje Teatral	42
Producción y Gestión Cultural.....	43
Multimedios	43
Expresión Corporal.....	44
Técnica Vocal.....	45
Prácticas Profesionalizantes	45
Orientaciones Didácticas.....	46
Evaluación	46
Criterios.....	46
Bibliografía	47

3. Secundaria en Arte con Especialidad Danza.....	48
3.a Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico ..	48
Fundamentación	48
Denominación del Título de la Especialidad:	48
Propósitos:	48
Perfil del estudiante:.....	48
Contenidos Ciclo Básico.....	48
Gramática del Lenguaje Artístico.....	48
Producción Artística.....	49
Contenidos Ciclo Superior	50
Danza - Técnicas de Movimiento	50
Improvisación y Composición Coreográfica.....	51
Puesta en escena.....	52
Historia de la Danza.....	53
Nuevas Tendencias, Movimiento y Escuelas.....	53
Prácticas Profesionalizantes	53
Biomecánica de la Danza	54
Bibliografía	55
3.b Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular	56
Fundamentación	56
Denominación del Título de la Especialidad:	56
Propósitos:	56

Perfil del Estudiante:.....	56
Contenidos del Ciclo Básico.....	56
Gramática del Lenguaje Artístico.....	56
Contextualización de los Lenguajes Artísticos.....	57
Producción Artística.....	57
Ciclo Superior.....	58
Danzas Folklóricas y Populares.....	58
Producción y Gestión Cultural.....	59
Zapateo.....	59
Danza y el Malambo.....	59
Orígenes de la danza Folklórica y Popular.....	60
Prácticas Profesionalizantes.....	60
Producción y Diseño de Indumentaria Argentina y Latinoamericana.....	61
Introducción a la Investigación.....	61
Orientaciones didácticas para la Secundaria en Arte con Especialidad en Danza.....	61
Evaluación.....	62
Bibliografía.....	63

4. Secundaria en Arte con Especialidad en Música..... 64

4.a Bachiller en Música con Especialidad en Interpretación

Musical en vivo-instrumento / Música Popular.....	64
Fundamentación.....	64
Denominación del Título de la Especialidad.....	64
Propósitos.....	64

Perfil del estudiante.....	64
Contenidos Ciclo Básico.....	64
Gramática del Lenguaje Artístico - Lenguaje Musical.....	64
Producción Artística.....	65
Contextualización de los Lenguajes Artísticos.....	65
Contenidos del Ciclo Superior.....	66
Lenguaje Musical.....	66
Instrumento e Improvisación.....	67
Composición Musical.....	68
Historia de la Música.....	69
Instrumentos Regionales.....	69
Prácticas Profesionalizantes.....	70
Producción de Espectáculos.....	70
Orientaciones Didácticas.....	71
Evaluación.....	72
Bibliografía.....	73

RESOLUCIÓN N° 058

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EXPEDIENTE N° 140- 6595/11

VISTO el Decreto N° 5093/11 que aprueba la Estructura Curricular de la Educación Secundaria en Arte con Especialidad – ARTES VISUALES – DANZA – TEATRO-MÚSICA; y,

CONSIDERANDO:

Que atento al instrumento legal anteriormente mencionado se hace necesario la definición de un Diseño Curricular para la Educación Secundaria en Arte la opción de SECUNDARIA EN ARTE CON ESPECIALIDAD EN: ARTES VISUALES – DANZA – TEATRO – MÚSICA – con sus respectivas titulaciones según la especialidad en el marco de la implementación de la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y de la Ley de Educación Provincial N° 7546;

Que el Decreto N° 5093/11 define para la Educación Secundaria en Arte la opción de SECUNDARIA EN ARTE CON ESPECIALIDAD EN: ARTES VISUALES – DANZA – TEATRO – MÚSICA – con sus respectivas titulaciones según la especialidad;

Que a la modalidad de SECUNDARIA EN ARTE CON ESPECIALIDAD – ARTES VISUALES – le corresponde las titulaciones de: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción, Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte y Nuevos Medios y Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte Público;

Que a la modalidad de SECUNDARIA EN ARTE CON ESPECIALIDAD – TEATRO – le corresponde la titulación de: Bachiller en Teatro con especialidad en Teatro y Medios;

Que a la modalidad de SECUNDARIA EN ARTE CON ESPECIALIDAD – DANZA – le corresponde las titulaciones de: Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de origen Escénico y Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de origen Folklórico y Popular;

Que a la modalidad de SECUNDARIA EN ARTE CON ESPECIALIDAD – MÚSICA – le corresponde la titulación de Bachiller en Música con especialidad en interpretación musical en vivo-instrumento/música popular;

Que teniendo en cuenta los fundamentos expresados en los Considerandos, el Diseño Curricular se concibe como una herramienta que plasma orientaciones priorizadas por la política educativa jurisdiccional, que se encuentran en consonancia con los acuerdos federales;

Que asimismo tiene como de referencia lo establecido en la Resolución 84/09 del CFE, cuando plantea que la Educación Artística tiene una importancia fundamental en el nivel, para el desarrollo de capacidades de producción y análisis crítico, comprometiendo fuertemente la comprensión de las diversas formas de comunicación y expresión de las manifestaciones artísticas contemporáneas, entre las cuales intervienen las nuevas tecnologías;

Que, por ello, el enfoque de los lenguajes/disciplinas que componen el área deberá conferir particular importancia a las culturas juveniles, a los vínculos entre los alumnos, tanto los que se producen en el aula y en los grupos de pertenencia como los entornos locales, regionales o globales;

Que si bien los desarrollos de la Educación Artística en el nivel propenden a la construcción de saberes y capacidades vinculadas a los lenguajes/disciplinas artísticas, estos no limitan su influencia al propio campo disciplinar, sino que intervienen en la educación general y en la formación ciudadana que la Educación Secundaria propone como uno de sus fines;

Que en consecuencia con la importancia estratégica y el desafío planteados por la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Ley de Educación Provincial N° 7.546

determinan la necesidad de focalizar en un Diseño Curricular todos los aspectos vinculados a este nivel;

Que en el marco de las finalidades propias de la Educación Secundaria de Modalidad Artística, a través de su Diseño Curricular promoverá una educación integral y específica en los diversos lenguajes y disciplinas del arte y sus formas de producción en los contextos contemporáneos, atendiendo a los desarrollos socio – culturales y a los intereses y potencialidades creativas de quienes opten por ella;

Que el Diseño Curricular que se propone toma como referencia la Resolución del CFE 84/09 que aprueba el documento “Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria” y la Resolución del CFE 111/10 que aprueba el documento “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”;

Que tomaron intervención la Dirección General de Educación Secundaria, la Subsecretaría de Planeamiento y profesionales que revisten amplia trayectorias, experiencia y desempeño en el nivel y modalidad;

Por ello;

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Diseño de la Educación Secundaria en Arte con Especialidad – ARTES VISUALES – DANZA – TEATRO – MÚSICA – que como Anexo forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el Diseño Curricular la Educación Secundaria en Arte Especializada, se aplicará en el Nivel de Educación Secundaria a partir del Periodo Lectivo 2012 en todos los establecimientos educativos de la Provincia de Gestión Estatal y Privada.

ARTÍCULO 3º.- Derogar toda otra norma anterior a la presente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, registrar en el Libro de Resoluciones y archivar.

DECRETO N° 5093
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
EXPEDIENTE N° 140-6517/11

VISTO la Ley de Educación Nacional N° 26.206, la Ley de Educación de la Provincia N° 7.546, el Art. 27 inc. 10 de la Ley N° 74/83, las Resoluciones del CFE N°s 84/09 y 111/10; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 16 de la Ley de Educación Nacional le asigna al Ministerio Nacional y a las jurisdicciones la responsabilidad de dar cumplimiento a “la obligatoriedad escolar a través de alternativas institucionales, pedagógicas y de promoción de derechos, que se ajusten a los requerimientos locales y comunitarios, urbanos y rurales, mediante acciones que permitan alcanzar resultados de calidad equivalente en todo el país y en todas las situaciones sociales”;

Que Ley Provincial de Educación, en consonancia con la Ley de Educación Nacional, adopta diferentes modalidades y las define como “aquellas opciones organizativas y/o curriculares de la educación común dentro de uno o más niveles educativos, que procuran dar respuesta a requerimientos específicos de formación y atender a particularidades de carácter permanente o temporal, personal y/o contextual”;

Que el artículo 17 de la Ley de Educación Nacional N° 26206 establece que la Educación Artística es una de las modalidades del Sistema Educativo Nacional, y el artículo 40, sostiene que se deberá garantizar una educación artística de calidad para todos/as los/as alumnos/as del Sistema Educativo, que fomente y desarrolle la sensibilidad y capacidad creativa de cada persona, en un marco de valoración y protección del patrimonio natural y cultural, material y simbólico de las diversas comunidades que integran la Nación;

Que para la elaboración de la estructura curricular se consideraron la Resolución del CFE 84/09 que aprueba el documento “Lineamientos políticos y estratégicos de la educación secundaria obligatoria” y la Resolución del CFE 111/10 que aprueba el documento “LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL”;

Que el Ministerio de Educación de la Provincia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 27 inc. 10 de la Ley N° 7483, diseñó la estructura curricular, en dos ciclos de formación, un ciclo básico de dos años y ciclo superior de tres años, a fin de garantizar la movilidad de los alumnos y la continuidad de sus estudios;

Que participaron, docentes de reconocida trayectoria profesional de distintos establecimientos educativos de Educación Secundaria y de Educación Superior en la elaboración de las Estructuras Curriculares según las distintas Especializaciones del Nivel;

Que han tomado debida intervención la Secretaría de Gestión Educativa, la Subsecretaría de Planeamiento Educativo, la Dirección General de Educación Secundaria, la Dirección General de Educación Privada, la Dirección General de Educación Superior y la Dirección de Asuntos Jurídicos;

Por ello;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SALTA
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Estructura Curricular de la Educación Secundaria en Arte con Especialidad - ARTES VISUALES - DANZA - TEATRO - MÚSICA - que como Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII forman parte del presente Decreto.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que a partir del período lectivo 2012 se implementará en forma gradual y progresiva la Estructura Curricular de la Educación Secundaria en Arte Especializada, comenzando con primer año del ciclo básico, en los establecimientos educativos de gestión estatal y de gestión privada.

ARTÍCULO 3º.- El presente Decreto será refrendado por la Sra. Ministra de Educación y el Sr. Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

Educación Secundaria en Arte con Especialidad Artes Visuales - Danza - Teatro - Música

Secundaria en Arte Artes Visuales - Teatro - Música y Danza

Ciclo Básico

En la Secundaria Especializada el Ciclo Básico da comienzo al desarrollo de los saberes específicos vinculados a la opción curricular, por lo cual, se debe incluir en la misma, espacios de intensificación en el lenguaje elegido de cada opción, destinando una parte de la carga horaria del campo de la formación específica al desarrollo de la Matriz Curricular Común del Lenguaje.

La Matriz Curricular para la modalidad artística requiere la definición de un conjunto de saberes comunes sobre el lenguaje o disciplina en cuestión, desde los cuales avanzar hacia saberes específicos. Se definirá en cada caso (Música - Artes Visuales - Teatro y Danza obligatorios en este nivel) y abordará particularidades que puntualizarán la identidad de la especializada según el perfil y la finalidad de la opción.

Esta Matriz Curricular se centrará en un corpus de saberes nodulares y primarios básicos para abordar la complejidad del campo educativo en torno a las formas específicas de entender el lenguaje y los procedimientos singulares de producción, en estrecha vinculación con los distintos modos y ámbitos en los que se produce y circula el arte en la actualidad.

Campo de la Formación General

Se inicia en el Ciclo Básico hasta el fin de la obligatoriedad en el Ciclo Orientado. Así mismo, en este último, la enseñanza de las disciplinas que componen la formación general común deberá organizarse para abordar temáticas relacionadas con la especialidad del lenguaje.

Campo de la Formación Específica

Campo propio de las ofertas de la modalidad en el nivel y que se identifica con la Formación Artística Específica.

Organización Curricular del Campo de la Formación Específica

Selección y organización de contenidos

- Gramática del Lenguaje Artístico (aborda las formas específicas de entender cada lenguaje artístico)
- Contextualización de los Lenguajes Artísticos (aborda el campo específico en donde se desarrolla, produce y circula el arte)
- Producción Artística (aborda los modos y procesos particulares y culturales de concreción de proyectos artísticos)

Ciclo Superior

En la Secundaria con Especialidad se ha tenido en cuenta las particularidades de las escuelas de Arte en la Provincia - Polivalente de Arte y Bachillerato Artístico “Tomas Cabrera”

Secundaria en Arte con Especialidad - Artes Visuales

- Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción.
- Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte y Nuevos medios.
- Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte Público

Secundaria en Arte con Especialidad Teatro

- Bachiller en Teatro con especialidad en Teatro y Medios

Secundaria en Arte con Especialidad Danza

- Bachiller en Danza con especialidad en Danza de origen Escénico
- Bachiller en Danza con especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular

Secundaria en Arte con Especialidad Música

- Bachiller en Música con especialidad en interpretación musical en vivo- instrumento / Música Popular

Fundamentación

La Secundaria en Arte es la definición de la modalidad de Educación Artística en el nivel secundario según la Ley de Educación Nacional (LEN) y las Resoluciones 84/09, 93/10, 111/10 y la 120/10 con sus respectivos anexos. La Ley de Educación Nacional N° 26.206 legitima la existencia de la formación especializada en arte en el Nivel Secundario.

A partir de la Resolución CFE N° 84/9 Art. 74 la Educación Secundaria de Modalidad Artística garantizará a los estudiantes una educación integral y específica en los diversos lenguajes y disciplinas del arte y sus formas de producción contemporánea, atendiendo a los contextos socio-culturales, a los intereses y potencialidades creativas de quienes opten por ellas.

Dicha formación posibilitará la continuación de estudios, la profundización de conocimientos y el ingreso a cualquier tipo de oferta de Educación Superior, procurando la articulación con carreras de la misma modalidad, así como también, la inserción en el mundo del trabajo, en general y el trabajo artístico-cultural, en particular.

Así mismo, el Art. 75 prevé que la Educación Secundaria de Modalidad Artística, podrá organizarse en Orientaciones, Especializaciones y Tecnicaturas.

En la actualidad, existe consenso en considerar el arte como campo de conocimiento que porta diversos sentidos sociales y culturales. Los mismos se manifiestan a través de procesos de elaboración y transmisión como instancias de construcción discursiva e interpretativa, metafórica y poética. Así mismo, la producción artística se inscribe en un contexto social, cultural, político en un espacio y un tiempo determinado, en el que aporta herramientas, materiales y soportes que le son propios. En este sentido, resulta ineludible abordar el conocimiento de las manifestaciones estético-artísticas en la historia, como así también en un contexto situado, según lo pauta el Art. 28 de la Resolución del CFE N° 120-10 Anexo 1.

Esto permitirá a los estudiantes transitar por instancias de construcción, composición, realización, ejecución, puesta en escena; como así también arribar a procesos que se relacionen con la percepción, la recepción, el análisis y con la contextualización de las producciones, tanto propias como ajenas.

Crterios que orienta la organización curricular

El desarrollo curricular debe estar orientado hacia la actualización, integración y mejora de la gestión, desarrollo y evaluación curricular como lo plantea el Art. 150

de la Resolución del CFE N° 111/10 – Anexo. Así como también, resulta estratégico promover la definición de lineamientos curriculares que permitan superar la atomización y la disparidad de ofertas en materia de Educación Artística en el Sistema Educativo Nacional, garantizando la movilidad de los alumnos a partir del reconocimiento de saberes y acreditaciones, brindando igualdad de oportunidades en pos de la inclusión educativa, la construcción de la ciudadanía, el acceso a la continuidad de estudios y la inserción en el mundo del trabajo, según lo plantea el Art. 42 de la Resolución del CFE N° 120/10.

La Secundaria en Arte posee una Matriz común – entendida como el modo en que se organiza y significa el conjunto de los saberes constitutivos. La matriz curricular estructura modos regulares de articulación entre las partes y el todo, entre lo común y lo especializado. Ésta, para la modalidad en el nivel, requiere la definición de un conjunto de saberes comunes sobre el lenguaje/disciplina a tratar, desde los cuales avanzará hacia saberes más específicos.

Todos los perfiles de la Secundaria en Arte deben considerar un núcleo de saberes comunes que en el desarrollo de la formación sobre el lenguaje específico, atiendan a las diferentes formas de producción y los roles que en la práctica de cada lenguaje se constituyen en modos particulares de una misma manifestación estética, para luego particularizar los saberes y conocimientos de mayor vinculación con el perfil de la especialidad.

Según la resolución 84/09 se dan diferentes opciones de organización curricular, de las cuales, la jurisdicción optó por la Secundaria en Arte estructurada en dos ciclos con una duración de cinco años.

- Ciclo Básico (dos años)
- Ciclo Orientado (tres años)

Con dos campos de formación:

- Campo de la Formación General
- Campo de la Formación Específica

Sumándose un tercer campo según resolución 120/10 del CFE para la Secundaria con Especialidad y Artístico-Técnica

- Campo de las prácticas Profesionalizantes.

En cuanto a las prácticas Profesionalizantes, según lo dispuesto en la Res. 120/10 del CFE, Punto 7.2.2 párrafo 68, serán siempre supervisadas por un docente, entendiéndolas como “estrategias y actividades formativas, cuyo propósito será ampliar e integrar los conocimientos y capacidades relacionadas con el mundo del trabajo”, a los fines de poder asegurar un conocimiento del quehacer de los diferentes lenguajes artísticos y su formación como sujetos críticos y responsables de su ejercicio ciudadano, acercándolos, a través de esta instancia educativa, al conocimiento de las condiciones laborales existentes en nuestro país, vinculadas con el arte (Artes Visuales, Teatro, Danza, Música).

Podrán adoptar diferentes formatos (actividades culturales y proyectos artísticos en articulación con sectores sociales y productivos de la comunidad), en teatros, salas de grabación, galerías, centros culturales, museos, centros vecinales, entre otros.

También se podrán organizar actividades implicando saberes relacionados con la gestión y producción de proyectos.

Gimeno, S. (1994) considera que la post modernidad ha introducido el debate sobre la “des-regulación” del sistema educativo como la necesidad de acabar con un “modelo escolar uniforme, con un proyecto escolar unitario y dirigido a lograr unas finalidades válidas para todos (p. 5). Es así como en el Arte, el Curriculum se presenta como un proyecto cultural formativo que se basa en la pluralidad de opciones, en el reconocimiento de la existencia de múltiples culturas de las diferencias, por tanto culturas, sociales y personales, y, por lo mismo, institucionales, que derivan en la exigencia de la diversidad de proyectos educativos o curriculares.

Los contenidos de cada área del Curriculum, es decir lo que ha de ser enseñado y aprendido por todos los estudiantes, se organizan y se argumentan a partir de los siguientes criterios

- Ser culturalmente significativo.
- Surgir de su entorno próximo.
- Posibilitar a los estudiantes acercarse a nuevos contextos y experiencias.
- Potenciar la exploración sensorial.
- Indagar la realidad para construirla y de-construirla.
- Fortalecer las estrategias de lectura de los elementos de la imagen (corporal, sonora, plástica, visual, escénica) en diferentes contextos y situaciones.

Así, el desarrollo del Curriculum en arte supone la búsqueda de la continuidad y el progreso en los contenidos, el equilibrio en el tratamiento de los diferentes lenguajes

artísticos, y un intento de perseguir objetivos comunes con cierto acuerdo en la forma de trasladar las ideas a la acción o viceversa. Particularmente el Curriculum en educación artística significa definir, describir, organizar y explicar las experiencias y aprendizajes de las artes.

Objetivos

En lo que refiere a las dimensiones curricular, organizacional e institucional, se da cuenta de tres finalidades políticas del nivel:

- La formación ciudadana
- La formación para el mundo del trabajo
- La continuidad de estudios

La Escuela Secundaria en Arte tiene como objetivos:

- Propiciar el conocimiento del arte, así como también, integrar y desarrollar contenidos propios de la formación específica, atendiendo particularmente a la comprensión de los procesos de la producción artística y su relación con los contextos socio-culturales que permitan la reflexión, la búsqueda y la experimentación.
- Lograr un espacio de contención e integración de adolescentes y jóvenes que, a partir de una propuesta artística curricular y una organización institucional, contribuya al cumplimiento de la obligatoriedad.
- Garantizar a partir de una formación integral, la justicia social, con inclusión y calidad; articulando demandas y contextos sociales heterogéneos.

En síntesis, como bien lo plantea el Art. 74 de la Resolución del CFE N° 84/9 y lo reafirma el Art. 55 del Resolución del CFE N° 120/10 - Anexo 1: la Educación Secundaria en Arte proporcionará una formación de calidad de carácter general y específico que habilitará a los jóvenes para la continuidad de estudios de nivel Superior, el mundo del trabajo y para el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Particularmente en este punto, la creación de Bachilleres orientados o especializados en Arte, tendrán articulación y continuidad con el nivel Superior en la escuela Provincial de Bellas Artes “Tomás Cabrera”, en la modalidad en Artes Visuales; en el Instituto Superior del Profesorado de Arte en las carreras de Profesorado de

Danza con orientación en Danza Folklórica y Danza Contemporánea así como también el Profesorado de Teatro; y en la escuela Superior de Música “José Lo Giudice”, en cualquiera de sus modalidades.

Perfil del Egresado

El egresado de los Bachilleratos en Arte, será un ser humano sensible, expresivo e imaginativo, capaz de entender y reflexionar sobre las nuevas formas de ser adolescente y joven, a través del arte, en la contemporaneidad. Que pueda apropiarse y transformar su vivencia personal, sus saberes, su patrimonio cultural y formas de producción artísticas, con un sentido nacional, latinoamericano y global. Preparado para la acción colectiva y la búsqueda del bien común en la construcción de espacios para la participación ciudadana, conjugando en su accionar los aspectos creativos como tecnológicos relacionados con el arte, la cultura, el mundo del trabajo y la comunicación, apoyado en el conocimiento de las diferentes fundamentaciones teórico epistemológicas de las disciplinas artísticas.

Contenidos Mínimos del Ciclo Básico y Ciclo Superior de cada Especialidad

1. Secundaria en Arte con Especialidad Artes Visuales.

1.a Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción: Grabado, Cerámica, Pintura Decorativa.

Fundamentación

Cuando se habla de producción artística en artes visuales se hace referencia a todas las formas de creatividad y simbolización. En las artes visuales se encuentra el cúmulo de información que llega al cerebro, desde el cuerpo, el movimiento, las necesidades, así, cualquier símbolo expresado contiene valor. Símbolos, gestos, sensaciones y metáforas individuales son las que nos descubren la vía para encontrar el significado de una experiencia personal.

El conocimiento visual se articula con las representaciones simbólicas particulares de la cultura que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico-reflexivo a

través de la materialidad del producto visual. Se debe tomar decisiones en torno a la composición e interpretación en el nuevo dominio de las artes visuales.

La cultura visual incluye todas las artes visuales y el diseño: las bellas artes, la publicidad, los videos y películas, el arte popular, la televisión y otros espectáculos, diseños de viviendas y parques de recreos, imágenes de ordenador y otras formas de producción y comunicación visual. Es una respuesta razonable a las realidades contemporáneas.

Este bachiller tiene como finalidad enseñar cultura visual para poder trasponer experiencias en las producciones artísticas, para que los jóvenes estudiantes sean capaces de hacer y observar todas las artes visuales, comprender sus significados, propuestas, relaciones e influencias.

Denominación del Título de la Especialidad

Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Producción

Propósitos

- Comprender los componentes de las producciones artísticas, sus procedimientos constructivos, su forma de organización y la constitución y particular, atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan
- Intervenir autónomamente en proyectos de producción artística
- Apreciar las artes visuales, para desarrollar conciencia crítica ante el imaginario de la cultura visual.
- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo, incidencia y difusión de las producciones artísticas.

Perfil del Estudiante

Los estudiantes deben ser jóvenes preparados para vincularse con la producción y el análisis de manifestaciones artísticas tradicionales y contemporáneas desde el campo visual. Además, esta especialidad les permitirá continuar, si lo desean, estudios en Nivel Superiores para profesionalizar la elección. Deben ser competentes, participativos y activos. Jóvenes capaces de apreciar las obras de arte, herramientas y procesos de construcción, siendo productores y comunicadores - poniendo énfasis en lo contextual.

Contenidos Ciclo Básico Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Producción

Gramática del Lenguaje Artístico

Se considera que en este espacio los estudiantes deben conocer las artes visuales como creadoras de universos simbólicos. Por ello, es importante el conocimiento de los códigos específicos que les posibilita expresar, comunicar y recepcionar su mundo interior en relación al contexto cultural, para interpretar la realidad y generar nuevas realidades. En el mundo da la cultura visual se producen rupturas formales

y conceptuales que reinterpretando los mismos se generan nuevas experiencias de producción, apreciación e interpretación. La percepción como proceso básico del aprendizaje artístico, fase previa que ayuda a la dimensión interpretativa, se inicia como un proceso de mirar, contemplar y ver.

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO (4)	
1º Año	2º Año
Imagen: ver para aprender de un texto visual bi y tridimensional. Elementos básicos de la plástica: Forma: Forma como punto, línea, plano, volumen. Textura: táctil, visual, mixta Color: primarios, secundarios, terciarios, cálidos, fríos Espacio: Indicadores Espaciales, espacio bi y tridimensional.	Imagen ver para aprender a representar. Organización de la figura: Simetría y asimetría Ritmo Equilibrio Saturación y desaturación de colores Colores complementarios Colores Armónicos

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Los estudiantes desarrollan conocimientos del mundo. El mismo, se ha convertido en una imagen, todo cuanto ingresa como imagen tiene una intención de ser leído en el campo visual en el ámbito perceptivo. La *cultura visual* se centra en la imagen y es, a partir de ella que se crean los significados y según la cual algunos han adoptado una visión del mundo más gráfica y menos textual.

Cuando se habla de contextualización en cultura visual se confluye con el desarrollo de cuáles son los elementos de lo visual y cuales sus formas o manifestaciones. La Cultura visual no depende de las imágenes en sí mismas, sino de la tendencia actual a plasmar en imágenes o visualizar la existencia, lo cual la separa del resto de los tiempos, ellas van construyendo una imagen sencilla o compleja “visible” al espectador.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS (2)	
1º Año	2º Año
Mirar el presente en el arte, comparar con el pasado. Significado del arte en distintos periodos y tiempos, desde el Arte Rupestre Arte griego, Arte Romano, Arte Bizantino, Arte Románico, Arte Gótico a la Cultura visual.	La conceptualización del arte, la imagen y el diseño desde el Renacimiento, Neoclasicismo, Romanticismo, Impresionismo hasta el Post impresionismo

Producción Artística

El arte se debe concebir en este espacio como productor social, arte socialmente contextualizado en el tiempo y en el espacio, las producciones artísticas deben posibilitar conocer las raíces y valorar el patrimonio tangible e intangible.

El conocimiento visual se debe articular con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico reflexivo a través de la materialidad del producto visual, decisiones en torno a la composición e interpretación.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)	
1º Año	2º Año
Producción, proyección y realización de actividades artísticas contemporáneas. Procesos constructivos del dibujo, la pintura y la pintura decorativa. Análisis y desarrollo de herramientas conceptuales. Problemáticas del arte actual.	Tiempo y espacio, su tratamiento en relación a medios, recursos y dispositivos en el grabado, la escultura y la cerámica. Obra y tecnología, recursos visuales analógicos en confluencia con otras manifestaciones.

Contenidos Ciclo Superior Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Producción

Composición

Este espacio introduce a los estudiantes en procesos de organización y estructuración de la materia en distintos campos (plano y el espacio), retomando y profundizando saberes desarrollados en gramática de los lenguajes del ciclo básico.

Componer hace referencia a la relación con formas de captar y modificar todo lo que rodea buscando combinar en un todo armónico y expresivo distintos elementos que se distribuyen para que convivan en su diversidad.

COMPOSICIÓN		
3º Año (5)	4º Año (5)	5º Año (5)
Concepto básico de composición Clasificación–estática y dinámica. Elementos plásticos. Lenguaje visual. Códigos específicos de la comunicación visual .Configuración Iluminación. Luz y Sombra .Claroscuro Representación del Volumen I El diseño de la composición acorde a los requerimientos de la producción de obras artísticas.	Composición y equilibrio. Ritmo, tensiones y direcciones. Simetría y asimetría. Elementos de la imagen Sistemas de representación a través del lenguaje visual. Tipos de representaciones: informáticas, comerciales y artísticas. El espectador, sociedad del espectáculo. Cultura visual. Representaciones a través del lenguaje visual, significatividad. Figura Humana: Proporciones. Figura masculina. Figura femenina. Figura de niños. Figura de ancianos	Peso compositivo. Dinámica del color. Relaciones figura –fondo Espacio bi-tridimensional y ambiguo. Características de la cultura visual: Lo cotidiano, estereotipos, lo global, construcción de la hiperrealidad, hiperestetificación, lo paradójico como sistema de la vida cotidiana. Lo contradictorio. Arte abstracto y figurativo. Representaciones visuales. Percepción de mensajes visuales de la cultura visual: lo descriptivo, lo emotivo, lo simbólico.

Imagen definición. Tipos	Cabeza: masculina, femenina, niños y ancianos Manos y pies Figura Humana en movimiento El diseño de la composición acorde a los requerimientos de la producción de obras artísticas.	Indicadores Espaciales Perspectiva: tipos. El diseño de la composición acorde a los requerimientos de la producción de obras artísticas.
--------------------------	---	--

Producción Artística

El arte se debe concebir en este espacio como productor social, a través de las disciplinas Cerámica, Grabado, Pintura Decorativa, arte socialmente contextualizado en el tiempo y en el espacio, las producciones artísticas deben posibilitar conocer las raíces y valorar el patrimonio tangible e intangible.

El conocimiento visual se debe articular con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico reflexivo a través de la materialidad del producto visual, decisiones en torno a la composición e interpretación.

CERÁMICA		
3° Año	4° Año	5° Año
Producción en serie. Modelado con chorizos. Modelado con cintas. Engobes. Preparación y Aplicación. - Relieve.	Máscaras. Modelado con placas. Vasija asimétrica. Mural sobre baldosa. Aplicación de Esmaltes Cerámicos.	Modelado de la figura humana. Modelado de vasija escultórica. Modelado de mural con altos y bajos relieves.

GRABADO		
3° Año	4° Año	5° Año
- La forma. Realidad y virtualidad de la forma. Colores y valores. - Investigación de la forma para aplicación en la xilografía. La imagen en planos, texturas.	- La comunicación visual. La composición áurea- - Aplicación de los contenidos - Diseño y composición El grafismo. - Línea y forma-el recorrido visual. El espacio acción y movimiento- Análisis de obra.	- Monocopia experimental .plantillado sobre impreso. - Collagraf. Bocetos. La matriz. Tiraje. - Serigrafía directa y fotográfica. Estarcido, cliché. Plantillado. Tiraje sobre distintos soportes .Tintas.

PINTURA DECORATIVA		
3º Año	4º Año	5º Año
<ul style="list-style-type: none"> - Estudio de color, luces y sombras. - Diferentes técnicas y materiales en sus producciones. - Experimentar con diferentes temáticas: - Paisajes urbanos y rurales; interiores; naturaleza muerta. - Imprimación de soportes. - Pintura decorativa: dibujo, pintura hiperrealista figurativa, infantil, country, moderna. - Pinceladas como el one stroke, doble carga. - Texturas: sobre madera, tela, lienzo. Técnicas en todos los medios, lápiz, óleo, acrílico, acuarela. 	<ul style="list-style-type: none"> - Los conocimientos de los códigos del lenguaje plástico visual. - Producir obras figurativas. - Temáticas como retratos; animales; diferentes pelajes. - Historia de pintores decorativos, se dibujará como lo hacían ellos y se pintará con su técnica. Ambientaciones. Se trabajará sobre maquetas en escala. Técnicas; - Técnica de Mary Jo Leisure. Técnica de Maureen. Técnica Jacobean. Filete porteño. Técnica Zhostovo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar sobre soportes varrados. - Aplicar diferentes técnicas en composiciones más complejas, en cuanto a forma y color. - Realizar diferentes temáticas profundizando en retrato, figura humana y grupos. - Técnica Petrylivca. Técnica Chippendale. Técnica kohkloma. Pintura Japonesa. Pinceladas varias. - Figura humana con modelo vivo Profundización de técnicas convencionales y no convencionales.

Historia del Arte

En este espacio los jóvenes deben vincularse con las producciones de los artistas siempre enclavadas en lo histórico, cuando los estudiantes se conectan con esas experiencias encuentran las claves de esas obras. El estudio de la historia del arte

permite el acceso a parcelas del saber y conocimiento del hombre, porque permite una configuración simbólica una concepción del mundo se debe estudiar para comprender lo que se ve.

HISTORIA DEL ARTE (4)
3º Año
<p>Arte Argentino, y regional. Arte y artesanía local.</p>

Taller de Artes Visuales

En este espacio es fundamental experimentar con formas, relaciones espaciales, luz, sombras, materiales y soportes en clases de taller. Es importante el diálogo entre la producción y el análisis estimulando los procesos comprensivos e inventivos

por medio del debate, incluyendo soportes analógicos y digitales, considerando las transformaciones de los formatos visuales a través de internet y aparatos de comunicación.

CERAMICA		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Estudio y características del material Vasijas simétricas. Observación y Análisis de Obras. Diseños. Engobes. Composición. Materias Primas. Fórmulas. Diseños de motivos decorativos y guardas. Diseños para relieves. Composición.</p>	<p>Diseño y análisis de obras de máscaras de distintas culturas, lugares y épocas. Diseños para mural. Investigación y análisis de obra. Composición. El color en la cerámica: Esmaltes.</p>	<p>Figura Humana. Figurativa, semiabstracta y abstracta. Formas simples y complejas. Elementos plásticos en lo tridimensional. Composición. Esmaltes artísticos y modificados.</p>

GRABADO		
3º Año	4º Año	5º Año
<ul style="list-style-type: none"> - La Monocopia, estampado. Sobreimpresión. - La Xilografía, Combinaciones. Taco perdido. Varios tacos. - impresiones directas para variaciones de fondos 	<ul style="list-style-type: none"> - Confección de matrices. Tiraje. - Realización de objetos impresos-móviles- individuales –impresión de remeras. Tiraje. - Técnicos de metal, pulido-barnizado-decalque- intagle-aciludacion. - Diferentes tipos de metales. Ácidos- acidulación. - Técnica grabado en hueco y técnicas plantilladas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Transferencia de fotocopias, tipos de fotocopias, líquidos de transferencia. Soporte. Tiraje. - Técnica mixta, transferencia combinaciones.. - Collagraph: Materiales texturantes,y aditivos .gofrado. - Serigrafía: directa y fotográfica. Tiraje.

PINTURA DECORATIVA		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Analizar y conocer diferentes técnicas de pintura en especial técnicas secas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lápices de colores. - Tizas pasteles. - Oleos pasteles. <p>Realizar diferentes paletas de colores. Conocer diferentes técnicas de imprimación.</p>	<p>Analizar y conocer diferentes técnicas de pintura, profundizando en técnicas húmedas: Acrílicos, temperas, acuarelas. Técnicas grasa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oleos. - Técnica de pincel seco - Veladuras 	<p>Aplicar y experimentar técnicas de convencionales y no convencionales. Técnica mixta, collage, empastes, texturas y transparencias. La tecnología y nuevas técnicas industriales.</p>

Multimedios

En este espacio es importante que los estudiantes se relacionen con las producciones con procedimientos tradicionales cuyas herramientas, materiales y soportes se asocian a las disciplinas tradicionales y las que se manifiestan a través

de recursos visuales analógicos, digitales y multimediales en articulación con otras manifestaciones.

MULTIMEDIOS (5)

3º Año	4º Año	5º Año
Herramientas y medios para la producción artística de cada especialidad. Arte digital. Edición de video e imagen.	- Herramientas y medios para la producción artística de cada especialidad. Manejo del ciber espacio como medio de circulación de la obra.	Herramientas y medios para la producción artística de cada especialidad Herramientas y lenguaje digital.

Prácticas Profesionalizantes

Se considera a este espacio curricular de las Prácticas Profesionalizantes como un espacio destinado a proveer a los estudiantes de las herramientas para el conocimiento de las condiciones laborales existentes vinculadas con la producción

artística. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio y sistematización. Cuenta con la supervisión permanente de un docente y se enmarca en un proyecto institucional, educativo y/o cultural.

PRACTICAS PROFESIONALIZANTES (4)

4º Año	5º Año
Concepto de cultura. Concepto de gestión. La gestión cultural-marketing artístico. Etapas y planificación de un proyecto. Eventos.	Proyectos productivos y culturales. Proyectos institucionales y /o de extensión al medio. Diseño y desarrollo de proyectos.

Arte Contemporáneo

Los estudiantes en este espacio desarrollaran conocimientos afines a las artes visuales como son saberes fundamentales para comprender el mundo en su complejidad, contextualizados en tiempo y espacio, desarrollando conocimientos

teóricos para luego transponerlos y contextualizar su trabajo y el de los demás. El conocimiento histórico del arte para comprender y favorecer la Cultura Visual.

ARTE CONTEMPORANEO (4)

5º Año
Modernismo. Vanguardias artísticas. Arte contemporáneo. Arte y tecnología.

Orientaciones Didácticas Generales

Se presentan en este apartado una serie de orientaciones generales que sirven de guía para generar acciones o secuencias didácticas concretas. Se pone énfasis en tres competencias específicas para todo el trayecto de la Secundaria Especializada: la percepción, la contextualización y la producción.

El contenido de percepción es troncal en las disciplinas artísticas. Está presente en cada contenido y en cada eje propuesto. Es fundamental realizar permanentes ruedas de intervenciones, seguimiento, dialogo y crítica sobre las manifestaciones artísticas percibidas, tanto las de sus pares como las de los artistas de su entorno.

- Decodificar, reinterpretar y transformar el universo visual de su entorno próximo y lejano.
- Indagar, analizar, reflexionar y re-interpretar los textos presentes en las obras, sus variantes en la construcción, simbología, signos.
- Tener en cuenta la “puesta en acción” del lenguaje, sus procedimientos y técnicas, favoreciendo la producción y el significado de los mismos en un contexto sociocultural.
- Utilizar diferentes materiales didácticos y recursos vinculados a las tecnologías de la información y comunicación
- Implementar nuevas didácticas y metodologías al enseñar y percibir los lenguajes artísticos. Hoy el cine, tv, internet, video clips, altamente consumidos por los jóvenes, ofrecen nuevos modos de integración que posibilitan al docente abordar contenidos y prácticas interdisciplinarias.
- Propiciar instancias de investigación y experimentación.
- Reflejar e incentivar a la originalidad y la creatividad.
- Compartir e intercambiar con sus pares, con expertos, los avances, opiniones, producciones, críticas, dudas.

Evaluación

En esta Especialidad, tanto en el Ciclo Básico como el Ciclo Orientado Superior- el estudiante debe alcanzar tres competencias fundamentales: *la Percepción, la Producción y la Contextualización.*

Para el logro de estas competencia el estudiante deberá trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: Comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar proyectos, hacer investigaciones, codificar, entre otras.

La Evaluación Diagnóstica permite explorar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con las disciplinas artísticas. Para ello, se utilizan instrumentos tales como dibujos libres o pautados, improvisaciones, observaciones, entrevistas, debates, organización de secuencias corporales, entre otros.

Además, se puede evaluar a partir de las muestras de trabajo productivo –Evaluación Final o de Producto– lo que permite realizar una apreciación acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos y de los alcances del proceso de enseñanza para la toma de decisiones. (Son instrumentos apropiados para esta instancia: muestras, exposiciones, representaciones, dramatizaciones, performance, recitales, instalaciones, intervenciones, entre otros.)

Criterios

Los criterios de evaluación se plantean de manera general. El estudiante:

- Desarrolla la capacidad de abstracción, síntesis y simbolización mediante la producción e interpretación de las manifestaciones artísticas para comprender el arte como campo de conocimiento
- Clasifica y selecciona materiales, herramientas y procedimientos específicos de las artes visuales para participar activamente en producciones artísticas
- Observa y compara obras de arte en distintas presentaciones y manifestaciones que le permitan reconocer la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país
- Formula e interpreta críticamente a través del abordaje de las diferentes manifestaciones
- Diseña, planifica, gestiona, implementa y evalúa proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos con finalidad compositiva.

- Investiga y experimenta las posibilidades artísticas mediante las nuevas tecnologías de la comunicación, medios audiovisuales y digitales que favorezcan la reflexión sobre el arte y sus procedimientos, la toma de decisiones con autonomía y el compromiso con los diferentes roles que la práctica artística involucra.
- Respeta la diversidad y establece la igualdad expresiva y participativa en los trabajos grupales
- Comprende, valora, respeta y disfruta las diferentes manifestaciones artísticas en vía de la construcción de su propia identidad

Bibliografía

Aguirre, I. (2000). *Teorías y prácticas en Educación Artística. Ideas para una revisión programática de la experiencia estética*. Pamplona, Universidad Pública de Navarra.

Aguirre, I. (2006). *Modelos formativos en educación artística: Imaginando nuevas presencias para las artes en educación*. Bogotá, Universidad Pública de Navarra.

Baquero, R. y otros. (2007). *Las formas de lo escolar*. Buenos Aires, Del Estante.

Bianchi, L. y Origlio, F. (1999): *Enseñar artes en la escuela a través de proyectos. Propuestas de integración: Música y Plástica*. Buenos Aires, Actilibro.

Bragados, A. y otros. (1997). *Encuentros del arte con la antropología, la psicología y la pedagogía*. Barcelona, Angle.

Danto, A. (2001). *Después del fin del arte*. Barcelona, Paidós.

DICKIE, G. (2005). *El círculo del arte. Una teoría del arte*. Barcelona, Paidós.

Efland, A. D. (2002). *Una historia de la educación del arte. Tendencias intelectuales y sociales en la enseñanza de las artes visuales*. Barcelona, Paidós - Arte y Educación.

Efland, A. y otros. (2003). *La educación en el arte posmoderno*. Paidós - Arte y Educación. Barcelona

Einer, E. (1995): *Educación la visión artística*. Barcelona, Paidós.

Frigerio, G. y Diker, G. (compil.) (2007): *Educación: (sobre) impresiones estéticas*. Del Estante, Buenos Aires.

Greenberg, C. (2006). *La pintura moderna y otros ensayos*. Madrid, Siruela.

Hernández, F. (2002). *Educación y cultura visual: repensar la educación de las artes visuales* - en

Revista Aula de innovación educativa, XI, Barcelona.

Hernández, F (2006). *Los docentes y las TIC cuatro tendencias, o más* - en Revista Cuadernos de Pedagogía, Barcelona.

Joly, M. (1999). *Introducción al análisis de la imagen*. Buenos Aires, La marca.

Joly, M. (2003). *La imagen fija*. Buenos Aires, La marca.

Manovich, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital*., Barcelona, Paidós.

Marchán Fiz, S. (2006). *Real/Virtual en la estética y la teoría de las artes*. Barcelona, Paidós.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (2009). *Diseño Curricular para la Educación Secundaria*. Dirección General de Planeamiento Educativo. Dirección de Curricula y Enseñanza. Buenos Aires

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES (2006). *Dirección Curricular para la Educación Secundaria*. Dirección General de Cultura y Educación. Buenos Aires.

Mirzoeff, N. (2004). *Introducción a la cultura visual*. Barcelona, Paidós.

Nun de Negro, B. (2008). *Los proyectos de arte. Enfoque metodológico en la enseñanza de las artes plásticas en el sistema escolar*. Magisterio del Río de la Plata: Grupo Editorial Lumen.

Oliveras, E. (2007). *La metáfora en el arte, Retórica y filosofía de la imagen*. Argentina, Emecé arte.

1.b Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Artes y Nuevos Medios

Fundamentación

En la contemporaneidad hablar de Arte y Nuevos medios implica referirse a la imagen digitalizada, realizada en tiempo y espacio fluctuante. Lo visual inserto en la cultura visual involucra a la imagen producida con dispositivos, materiales, soportes, recursos procedimientos técnicos y compositivos propios de las nuevas mediaciones tecnológicas.

Se abre un campo interesante para los estudiantes en esta especialidad, ya que implica aproximarlos a la comprensión, el análisis y/o la producción individual y colectiva de prácticas artísticas con medios múltiples, integrando prácticas tradicionales y contemporáneas de la cultura nacional, latinoamericana y local.

El desarrollo de las tecnologías relacionadas con Internet aportan al Arte una nueva forma de ver a la hora de representar y pensar las imágenes y otros productos artísticos, especialmente relacionados al espacio y al tiempo, ya que este último se vuelve fluctuante y con breve lapso temporal.

Otros elementos que varía son los formatos visuales a través de los aparatos de comunicación cada vez más tecnológicos y avanzados.

El proceso de diseño es parte de un proceso más amplio de cambio tecnológico, y está íntimamente relacionado con el cambio social. La estrecha relación de la Tecnología con la sociedad nos proporciona el medio en el que se realiza el diseño, sobre el cual el diseñador debe reflexionar.

Por eso es que partimos de las distintas concepciones de comunicación, una aproximación a la imagen desde distintas miradas, los procesos de pensamiento y de creatividad terminando en enfoques de proyectos desde una mirada amplia.

Propósitos

- Converger e interactuar con los nuevos dispositivos del campo audiovisual y multimedia.
- Desarrollar nuevas construcciones visuales con variados mecanismos que brinda la tecnología.
- Interactuar con la tecnología aplicando lógicas de composición y alfabetización audiovisual.
- Denominación del Título de la Especialidad: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Arte y Nuevos medios

Denominación del Título de la Especialidad:

Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Artes y Nuevos Medios

Contenidos Ciclo Básico Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Arte y Nuevos Medios

Gramática del Lenguaje Artístico

Se considera que en este espacio los estudiantes deben conocer las artes visuales como creadoras de universos simbólicos. Por ello, es importante el conocimiento de los códigos específicos que les posibilitará expresar, comunicar y recepcionar su mundo interior en relación al contexto cultural, para interpretar la realidad y generar nuevas realidades. En el mundo de la cultura visual se producen rupturas formales y conceptuales que reinterpretando los mismos se generan nuevas experiencias de producción, apreciación e interpretación. La percepción como proceso básico del aprendizaje artístico, fase previa que ayuda a la dimensión interpretativa, se inicia como un proceso de mirar, contemplar y ver.

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO (4)	
1º Año	2º Año
Imagen: ver para aprender de un cuadro. Elementos básicos de la plástica: Forma: Forma como punto, línea, plano, volumen. Textura: táctil, visual, mixta	Imagen ver para aprender a representar. Organización de la figura :Simetría y asimetría Ritmo Equilibrio

Color: primarios, secundarios, terciarios, cálidos, fríos Espacio: Indicadores Espaciales, espacio bi y tridimensional.	Saturación y desaturación de colores Colores complementarios Colores Armónicos
--	--

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Los estudiantes desarrollan conocimientos del mundo. El mismo, se ha convertido en una imagen, todo cuanto ingresa como imagen tiene una intención de ser leído en el campo visual en el ámbito perceptivo. La cultura visual se centra en la imagen y es partir de ella que se crean los significados y según la cual algunos han adoptado una visión del mundo más gráfica y menos textual.

Cuando se habla de contextualización en cultura visual se confluye con el desarrollo de cuáles son los elementos de lo visual y cuales sus formas o manifestaciones. La Cultura visual no depende de las imágenes en sí mismas, sino de la tendencia actual a plasmar en imágenes o visualizar la existencia, lo cual la separa del resto de los tiempos, ellas van construyendo una imagen sencilla o compleja “visible” al espectador.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS (2)

1º Año	2º Año
Mirar el presente en el arte, comparar con el pasado. Significado del arte en distintos periodos y tiempos, desde el Arte Rupestre Arte griego, Arte Romano, Arte Bizantino, Arte Románico, Arte Gótico a la Cultura visual.	La conceptualización del arte, la imagen y el diseño desde el Renacimiento, Neoclasicismo, Romanticismo, Impresionismo hasta el Post impresionismo

Producción Artística

El arte se debe concebir en este espacio como productor social, arte socialmente contextualizado en el tiempo y en el espacio, las producciones artísticas deben posibilitar conocer las raíces y valorar el patrimonio tangible e intangible.

El conocimiento visual se debe articular con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico reflexivo a través de la materialidad del producto visual, decisiones en torno a la composición e interpretación.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)

1º Año	2º Año
Producción, proyección y realización de actividades artísticas contemporáneas. Procesos constructivos del dibujo, la pintura y la pintura decorativa.. Análisis y desarrollo de herramientas conceptuales. Problemáticas del arte actual.	Tiempo y espacio, su tratamiento en relación a medios, recursos y dispositivos en el grabado, la escultura y la cerámica. Obra y tecnología, recursos visuales analógicos en confluencia con otras manifestaciones.

**Contenidos Ciclo Superior Bachiller en Artes Visuales
Especialidad en Arte y Nuevos Medios**

Producción Artística

El arte se debe concebir en este espacio como productor social, arte socialmente contextualizado en el tiempo y en el espacio, las producciones artísticas deben posibilitar conocer las raíces y valorar el patrimonio tangible e intangible.

El conocimiento visual se debe articular con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico reflexivo a través de la materialidad del producto visual, decisiones en torno a la composición e interpretación.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Se desarrollan los contenidos propios del Dibujo de Caricaturas y Humor. Gramática Audiovisual, Dispositivos de captación analógicos y digitales. Comunicación y estrategias del Diseño Gráfico.	Se desarrollan los contenidos propios del Dibujo de Historieta Realista. Procesos de Producción y realización en la Fotografía y lo Audiovisual. Mensaje y Método. Técnica Visual. Aplicación al Diseño Gráfico	Se desarrollan los contenidos propios del Dibujos Animados. Procesos de Producción y realización Multimedial. Publicidad de bien público, de productos. Avisos y Afiches Gráficos como medios de comunicación Visual.

Guión

Este taller propone generar búsquedas, ya sea como herramienta potenciadora de la comunicación del equipo técnico y creativo o como instancia esclarecedora durante el proceso creativo.

El storyboard es utilizado como base de aprobación de proyectos en las grandes industrias audiovisuales. Una herramienta que evidencia problemáticas narrativas, estéticas, técnicas y presupuestarias. Un recurso de diálogo productivo-creativo, así como también recurso de exploración y construcción del lenguaje cinematográfico, aprendiendo desde la creación de imágenes y sus interrelaciones.

GUIÓN (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
El guión para Humor Gráfico y Caricaturas Pautas básicas del Diseño Proyectual. Imagen Fotográfica	El guión para la Historieta Realista Pautas para la elaboración de proyectos Audiovisuales	El guión para Dibujos Animados Pautas para la elaboración de proyectos Multimediales

Imagen Digital Gráfica

Este espacio brinda a los estudiantes el acceso a la Tecnología para la producción de imágenes y la difusión de la cultura digital en relación con diversos campos del conocimiento, ofreciendo una mayor visibilidad a estos modos de producción

y brindando la posibilidad de imaginar incluso sus consecuencias y efectos en se quehacer escolarizado para la producción y recepción de imágenes con mayor rapidez de intercambio.

IMAGEN DIGITAL GRÁFICA (5)

3º Año	4º Año	5º Año
Imagen digital para Humor Gráfico y Caricaturas Pautas básicas del Diseño Proyectual. Imagen Fotográfica. Fotográfica y Audiovisual. Herramientas de informática aplicadas al Diseño. Hardware y Software.	Imagen digital para Historietas Pautas para la elaboración de proyectos Audiovisuales. Herramientas de Producción y Postproducción Digital para video, televisión y radio	Imagen digital para Dibujos Animados. Pautas para la elaboración de proyectos Multimediales. Herramientas informáticas de Diseño Multimedial aplicadas a la Web.

Composición multimedial

Este espacio orienta a los estudiantes en como debe organizar y estructurar los materiales informáticos interactivos que integran diversos elementos textuales (secuenciales e hipertextuales) y audiovisuales (gráficos, sonido, vídeo, animaciones...) Se tendrá en cuenta los Documentos multimedia, en los que la interacción se reduce

a la consulta de los hipertextos y a un sistema de navegación que facilita el acceso a los contenidos. Materiales multimedia interactivos, que facilitan otras interacciones con los usuarios (preguntas, ejercicios, simulaciones...) y Materiales multimedia de interés educativo, materiales creados con una finalidad no educativa pero que en determinadas circunstancias pueden utilizarse igualmente como recursos didácticos con los estudiantes, articulados con contenidos tradicionales de las artes visuales.

COMPOSICIÓN MULTIMEDIAL (4)

3º Año

Figura Humana: Proporciones. Figura masculina. Figura femenina. Figura de niños. Figura de ancianos
Cabeza: masculina, femenina, niños y ancianos
Manos y pies
Figura Humana en movimiento
Indicadores Espaciales
Perspectiva atmosférica
Perspectiva lineal: elementos de la perspectiva (plano del cuadro, terreno perspectivo, punto de fuga principal, puntos de fuga de distancia, línea de horizonte, punto de vista).
Proyección en la perspectiva
Perspectiva urbana y rural
Perspectiva de la figura humana
Perspectiva de la sombra
Perspectiva del reflejo
Perspectiva aérea
Aplicación en la Historieta, las Caricaturas y los Dibujos Animados
Principios básicos de la Composición Multimedial. Interfaces. Interacción. Sistemas de Navegación. Metáfora. Articulación Sonora y Espacial.

Diseño Gráfico

En este espacio se programa, proyecta y se realiza comunicaciones visuales producidas por distintos medios y destinadas a transmitir mensajes a grupos determinados, esto les posibilita a los estudiantes comunicar gráficamente ideas, hechos, valores procesados y sintetizados en términos de forma y comunicación, factores sociales, culturales, económicos, estéticos y tecnológicos.

DISEÑO GRÁFICO (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Composición. Escaneo y coloreado digital para Caricaturas y Humor Gráfico (programas para digitalización y retoques de imágenes) Diseño grafico publicitario. Boceto. Logotipo. Isotipo. Isologotipo.	Composición. Diseño Editorial para Historietas (programas para diseño de libros y revistas y fanzines) Diseño grafico Editorial. Folletos. Volantes. Revistas y publicaciones Gráficas	Composición. Edición de video para Dibujos Animados (programas para edición de video animado) Señalética. Identidad Corporativa. Cartelería. Escaparate y Stand

Prácticas Profesionalizantes

Se considera a este espacio curricular de las prácticas Profesionalizantes como un espacio destinado a proveer a los estudiantes de las herramientas para el conocimiento de las condiciones laborales existentes vinculadas con la producción artística. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio y sistematización. Cuenta con la supervisión permanente de un docente y se enmarca en un proyecto institucional, educativo y/o cultural.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES (4)	
4º Año	5º Año
Se desarrollarán los contenidos referidos a la Cultura, la comunicación y el arte, la Planificación y Gestión Cultural. Se desarrollarán los contenidos para llevar a cabo Proyectos Productivos Institucionales y Proyectos de Extensión al Medio. Diseño de diagnostico de necesidades comunicacionales. Comunicación alternativa y popular Grafica, Audiovisual y Multimedial. Diseño de diagnostico de necesidades comunicacionales. Comunicación alternativa y popular Grafica, Audiovisual y Multimedial.	Se desarrollarán los contenidos propios del Marketing Artístico, el Campo institucional del arte: ámbito público y ámbito privado. Editoriales, diarios, revistas, semanarios, agencias de publicidad, productoras de cine y televisión. Eventos. En el campo laboral se desarrollarán contenidos referentes a la Planificación y gestión del desarrollo laboral, marco legal en materia de trabajo, Propiedad intelectual, reconocimiento institucional con el fin de instrumentar las Pasantías laborales. Ejecución, montaje y seguimiento de impacto de proyectos participativos Gráficos, Audiovisual y Multimediales.

Artes Gráficas y Audiovisuales

En este espacio se analizan las artes gráficas y la comunicación audiovisual como sector de la comunicación aplicada: desde la pre-impresión, con el procesamiento de textos e imágenes y los métodos de impresión, hasta su transformación. Los estudios se centran en los aspectos técnicos, y en los económicos. La Comunicación Audiovisual se dedica a los nuevos medios electrónicos.

Este taller se centra en las técnicas de reproducción y composición, la producción de moldes, los métodos de impresión y la transformación. Las especializaciones de carácter económico se centran en la Ingeniería Económica de Artes Gráficas, en Editoriales así como en la Publicidad. En todos los casos se proporcionan siempre amplios conocimientos de los métodos técnicos correspondientes, también se estudia el diseño y la producción de medios audiovisuales y audiovisión con diapositivas, cine, vídeo, multimedia y los denominados Nuevos Medios (televisión por satélite y por cable, teletexto, Internet, etc.)

ARTES GRÁFICAS Y AUDIOVISUALES (4)

5º Año

Se desarrollan los contenidos relacionados a la contextualización histórica de las artes gráficas y audiovisuales.

Creatividad y proyectos relacionados al diseño en el mundo del arte y el trabajo

Creatividad y medios El medio Impreso .Los medios Audiovisuales. Los multimedia. El diseño de la Identidad, El diseño de la Información .El diseño de la Interacción.

Orientaciones Didácticas

Esta orientación se desarrolla con el concepto didáctico-metodológico de “Taller integral”.

La propuesta metodológica parte del acercamiento grupal y socializado planteo del problema, búsqueda de fuentes, elaboración de hipótesis, contratación, fundamentación, conclusiones y expresión creativa de las mismas. Lo cual se reflejará en propuestas progresivas de:

- Investigación bibliográfica.
- Discusiones grupales.
- Ejercicios de observación crítica de distintas producciones.
- Elaboración de proyectos de aprendizaje en equipos
- Trabajos de indagación, individual y grupal, de acciones proyectivas en los distintos medios.
- Coordinación rotativa de talleres.
- Elaboración de informes o ensayos grupales e individuales.

Evaluación

En esta Especialidad, tanto en el Ciclo Básico como el Ciclo Orientado Superior el estudiante debe alcanzar tres competencias fundamentales: *la Percepción, la Producción y la Contextualización.*

Para el logro de estas competencias, el estudiante debe trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: Comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar proyectos, hacer investigaciones, codificar, entre otras.

Criterios

Los Criterios de evaluación se plantean de manera general. El estudiante:

- Utiliza los componentes de las artes audiovisuales y/o digitales, mediante la aplicación de diferentes herramientas que le permitan producir mensajes en diferentes formatos en el contexto social e histórico en el que se desarrollan.
- Propone y gestiona proyectos de producción gráfico-audiovisual siguiendo los pasos de planificación de los mismos, que le permita visualizar los circuitos e

incidencias de la era gráfico visual-digital en la cultura y en el mundo laboral.

- Desarrolla procedimientos de producción creativa de medios audiovisuales mediante producciones sencillas para el desarrollo de competencias productivas
- Utiliza tecnología en sus producciones mediante software para el desarrollo de composiciones innovadoras en la contemporaneidad

Bibliografía

ARIEL, A. (1994). *El Estilo y el Acto*. Buenos Aires, Manantial.

BOURDIEU, P. (1988). *La distinción*. Altea, Taurus. Madrid, Alfaguara.

BRUNER, J. (1994). *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona, Gedisa.

Bruner, J. (1998). *Desarrollo cognitivo y educación*. Madrid, Morata.

Contenidos Básicos para la Educación Polimodal (1997). Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Consejo Federal de Cultura y Educación.

CANCLINI, N. (1990). *Culturas híbridas*. Estrategias para entrar y salir de la modernidad. México, Grijalbo.

CANCLINI, N. (1979). *La producción simbólica*. Teoría y método en sociología del arte. México, Siglo XXI.

EISNER, E. (1996). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. Buenos Aires, Paidós Educador.

JOLY, M. (1999). *Introducción al análisis de la Imagen*. Buenos Aires, La Marca.

LISCHETTI, M. (1994). *Antropología*. Buenos Aires, EUDEBA.

MARTÍN-BARBERO, J. (1991). *De los medios a las mediaciones*. Comunicación, Cultura y hegemonía. México, G. Gilli.

PASQUALI, A. (1978). *Comprender la Comunicación*. Caracas.

SARLO, B. (1991). *El imperio de los sentimientos*. Buenos Aires, Catálogos.

Sitios Web

<http://www.enerc.gov.ar/cursos/2010/CURSOS-2010-2DO-CUATR-TallerdeStoryboardoGuionVisual.pdf>

<http://peremarques.pangea.org/estructu.htm>

<http://www.studienwahl.de/es/especialidades/ingenier-as/artes-gr-ficas-y-comunicaci-n-audiovisual.htm?print=true&>

1.c Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Arte Público - Pintura Artística y Escultura

Fundamentación

El término Arte Público se refiere a trabajos de arte en cualquier medio que se ha proyectado y se ha realizado con la intención específica de la localización para el dominio público, es especialmente significativo dentro del mundo del arte para que la comunidad pueda colaborar en su trabajo. Las manifestaciones artístico-estéticas son concebidas como relatos culturales, como mediadoras de representaciones sobre las relaciones sociales, identidades del cuerpo, del discurso, de los sentidos.

Los espacios de producción son no convencionales, se integran con la arquitectura, en el espacio público y requieren la participación e intervención del público. La cultura contemporánea pone de moda paradigmas culturales y comportamientos artísticos que desbordan los límites de la escultura clásica (también de la experiencia estética convencional), sometiéndola a nuevas tensiones formales y conceptuales. Surgen nuevos mitos modernos y democráticos.

El Arte Público es una actividad relacionada con la revitalización y mejora de los centros y áreas urbanas, que el purismo y el funcionalismo del planeamiento contemporáneo habían deshumanizado y vaciado de significado, se intenta recuperar el valor de los espacios urbanos a través del arte, crear lugares para la ciudadanía, que amortigüen las agresiones del urbanismo duro moderno y aporten espacios vivibles. Con ese propósito se impulsan proyectos técnicos (operaciones de micro urbanismo, equipamiento público, mobiliario urbano, diseño ambiental...), pero también artísticos (jardinería, arte público, arquitectura de autor...), con resultados muy dispares.

La obra procura hacerse permeable. Se asume que el Arte Público puede ser considerado como un gesto crítico proyectado sobre el territorio. Como se ha dicho, la promoción de la escultura y la pintura en los diferentes lugares de la ciudad no sólo está motivada por el deseo de los artistas de dar curso a nuevas prácticas, sino también por razones vinculadas a la ampliación del entorno del mercado, en revitalizar las tramas urbanas y potenciar el valor de los espacios públicos, la obra inicia su apertura hacia el entorno inmediato, recoge sus ecos y, dialoga con él.

Denominación de Título de la Especialidad

Bachiller en Artes Visuales con Especialidad en Arte Público

Contenidos Ciclo Básico Bachiller en Artes Visuales - Especialidad en Arte Público

Gramática del Lenguaje Artístico

Se considera que en este espacio los estudiantes deben conocer las artes visuales como creadoras de universos simbólicos. Por ello, es importante el conocimiento de los códigos específicos que les posibilitará expresar, comunicar y recepcionar su mundo interior en relación al contexto cultural, para interpretar la realidad y generar nuevas realidades. En el mundo de la cultura visual se producen rupturas formales y conceptuales que reinterpretando los mismos se generan nuevas experiencias de producción, apreciación e interpretación. La percepción como proceso básico del aprendizaje artístico, fase previa que ayuda a la dimensión interpretativa, se inicia como un proceso de mirar, contemplar y ver.

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO (4)

1º Año

Imagen: ver para aprender de un cuadro. Elementos básicos de la plástica: Forma: Forma como punto, línea, plano, volumen.
Textura: táctil, visual, mixta
Color: primarios, secundarios, terciarios, cálidos, fríos
Espacio: Indicadores Espaciales, espacio bi y tridimensional.

2º Año

Imagen ver para aprender a representar.
Organización de la figura :Simetría y asimetría
Ritmo
Equilibrio
Saturación y desaturación de colores
Colores complementarios
Colores Armónicos

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Los estudiantes desarrollan conocimientos del mundo. El mismo, se ha convertido en una imagen, todo cuanto ingresa como imagen tiene una intención de ser leído en el campo visual en el ámbito perceptivo. La cultura visual se centra en la imagen y es partir de ella que se crean los significados y según la cual algunos han adoptado una visión del mundo más gráfica y menos textual.

Cuando se habla de contextualización en cultura visual se confluye con el desarrollo de cuáles son los elementos de lo visual y cuales sus formas o manifestaciones. La Cultura visual no depende de las imágenes en sí mismas, sino de la tendencia actual a plasmar en imágenes o visualizar la existencia, lo cual la separa del resto de los tiempos, ellas van construyendo una imagen sencilla o compleja “visible” al espectador

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS (2)	
1º Año	2º Año
Mirar el presente en el arte, comparar con el pasado. Significado del arte en distintos periodos y tiempos, desde el Arte Rupestre Arte griego, Arte Romano, Arte Bizantino, Arte Románico, Arte Gótico a la Cultura visual.	La conceptualización del arte, la imagen y el diseño desde el Renacimiento, Neoclasicismo, Romanticismo, Impresionismo hasta el Post impresionismo

Producción Artística

El arte se debe concebir en este espacio como productor social, arte socialmente contextualizado en el tiempo y en el espacio, las producciones artísticas deben posibilitar conocer las raíces y valorar el patrimonio tangible e intangible.

El conocimiento visual se debe articular con las representaciones simbólicas particulares del mundo visual que surgen de los actos de percepción o del análisis crítico reflexivo a través de la materialidad del producto visual, decisiones en torno a la composición e interpretación.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)	
1º Año	2º Año
Producción, proyección y realización de actividades artísticas contemporáneas. Procesos constructivos del dibujo , la pintura y la pintura decorativa.. Análisis y desarrollo de herramientas conceptuales. Problemáticas del arte actual. Dibujo: Introducción al dibujo para el arte público. Pintura: Introducción a la pintura para el arte público.	Tiempo y espacio, su tratamiento en relación a medios, recursos y dispositivos en el grabado, la escultura y la cerámica. Obra y tecnología, recursos visuales analógicos en confluencia con otras manifestaciones. Grabado: el grabado aplicado en el arte público. Escultura: la escultura aplicada en el arte público.

Contenidos Ciclo Superior Bachiller en Artes Visuales – Especialidad en Arte Público

Producción Artística (5)

ESCULTURA		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Forma orgánica e inorgánica material directo Escultura Cerámica. Modelado. Materiales. Modelado en arcilla. Sugerencias. El torno.</p>	<p>Estructura Basamento de mural escultórico-pictórico Terracota. Modelado en cera. Talla .Propuestas de trabajo.</p>	<p>Elaboración de placas Elaboración material directo Traspaso al muro. Formas escultóricas, lo cóncavo y convexo. Relieve. Relieve en mural escultórico. Esculturas exentas. minimal art.</p>

PINTURA ARTÍSTICA		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Principios del dibujo y la pintura. La pintura mural. Materiales artísticos. Medios. Superficies. Preparación de pared. Distintas técnicas de la pintura mural. Relación con el entorno. Acabados. El color. Color Plano. Aislamiento de color. Claroscuro. Modelado Modulado. Yuxtaposición del color. Análisis de obra de pintores destacados. Estructuración del paisaje. Paisaje con figura.</p>	<p>El Espacio mágico en el arte precolombino. Análisis de sus diseños. Muralistas Mexicanos su influencia en el mural actual. Contraste de color y valor. Colores complementarios. El color en la pintura mural, esmaltes sintéticos. Técnica pictórica: mixta- collage y assemblage. Pintura acrílica, óleo, lanas y telas. Círculo cromático. Clasificación del color: Colores Primarios, secundarios y terciarios. Propiedades y cualidades del color. Color Local. Color Plano. Aislamiento del color. Monocromía y policromía. El claroscuro. Modelado y modulado. Temperatura del color. Valor. Matiz. Saturación. Análisis de obras de pinturas y objetos artísticos.</p>	<p>Soportes. Equipos principales. Técnicas pictóricas. Ventajas y desventajas de las mismas. Figura, retrato, figura en interior. Análisis de las obras de los cuatro grandes del color como precursores de ismos del siglo XX, y su influencia en el arte actual. Composición de figura humana. Definición. Análisis anatómico Pintura Abstracta. Soportes. Equipos. Principales técnicas pictóricas, técnicas mixtas collage y assemblage. Pintura de paisajes. Paisaje urbano. Marinas. Arte conceptual. Principales manifestaciones. La pintura mural actual, principales tendencias. Principales tendencias del arte público. Instalaciones, performance, intervenciones urbanas. Graffitis y grafiteros.</p>

TALLER DE ARTE PÚBLICO (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Diseño y la creación de Objetos Públicos. Dibujo: el dibujo aplicado en el arte público Pintura: la pintura aplicada en el arte público.	Instalaciones e intervenciones en ambientes públicos. Dibujo: el dibujo aplicado en el arte público. Grabado: el grabado aplicado en el arte público.	Escenografías para teatro, tv y cine. Performance. Dibujo: el dibujo aplicado en el arte público. Escultura: La escultura aplicada en el arte público.
Restauración Monumentos Imaginería.	Materia Diseño Placas cerámicas Proyectos	Proyecto Emplazamiento aplicación técnicas mixtas tratamiento final (exterior -interior)

ARTE MURAL (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Se desarrollan los contenidos para el diseño y la creación de la Pintura Mural y el Graffiti.	Se desarrollan los contenidos para el diseño y la creación del Mural Cerámico y del Mural Mosaico.	Se desarrollan los contenidos para el diseño y la creación del Mural Escultórico.

Composición

Este espacio introduce a los estudiantes en procesos de organización y estructuración de la materia en distintos campos (plano y el espacio), retomando y profundizando saberes desarrollados en gramática de los lenguajes del ciclo básico, componer involucra directamente con formas de captar y modificar todo lo que rodea buscando combinar en un todo armónico y expresivo distintos elementos que se distribuyen para que convivan en su diversidad.

COMPOSICIÓN (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Concepto básico de composición Clasificación-estática y dinámica. Elementos plásticos. Lenguaje visual. Códigos específicos de la comunicación visual Configuración Iluminación. Luz y Sombra. Claroscuro	Composición y equilibrio. Ritmo, tensiones y direcciones. Simetría y asimetría. Elementos de la imagen Sistemas de representación a través del lenguaje visual. Tipos de representaciones: informáticas, comerciales y artísticas. El espectador, sociedad del espectáculo. Cultura visual.	Peso compositivo. Dinámica del color. Relaciones figura-fondo Espacio bi-tridimensional y ambiguo. Características de la cultura visual: Lo cotidiano, estereotipos, lo global, construcción de la hiperrealidad, hiperestetificación, lo paradójico como sistema de la vida cotidiana.

<p>Representación del Volumen I El diseño de la composición acorde a los requerimientos de la producción de obras artísticas. Imagen definición. Tipos La composición acorde a los requerimientos de grandes dimensiones del arte público.</p>	<p>Representaciones a través del lenguaje visual, significatividad. Figura Humana: Proporciones. Figura masculina. Figura femenina. Figura de niños. Figura de ancianos Cabeza: masculina, femenina, niños y ancianos Manos y pies Figura Humana en movimiento El diseño de la composición acorde a los requerimientos de la producción de obras artísticas. os plásticos.</p>	<p>Lo contradictorio. Arte abstracto y figurativo. Representaciones visuales. Percepción de mensajes visuales de la cultura visual: lo descriptivo, lo emotivo, lo simbólico. Indicadores Espaciales Perspectiva: tipos. El diseño de la composición acorde a los requerimientos de la producción de obras artísticas.</p>
--	--	--

Historia del Arte

En este espacio los jóvenes deben vincularse con las producciones de los artistas siempre enclavadas en lo histórico, cuando los estudiantes se conectan con esas experiencias encuentran las claves de esas obras. El estudio de la historia del arte

permite el acceso a parcelas del saber y conocimiento del hombre, porque permite una configuración simbólica, una concepción del mundo que se debe estudiar para comprender lo que se ve.

HISTORIA DEL ARTE (4)

3º Año

Arte Argentino, y regional.
Arte y artesanía local.
Arte Moderno. Vanguardias.

Prácticas Profesionalizantes

Se considera a este espacio curricular de las prácticas Profesionalizantes como un espacio destinado a proveer a los estudiantes de las herramientas para el conocimiento de las condiciones laborales existentes vinculadas con la producción

artística. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio y sistematización. Cuenta con la supervisión permanente de un docente y se enmarca en un proyecto institucional, educativo y/o cultural.

PRACTICA PROFESIONALIZANTE (4)

4º Año

Concepto de cultura.
Concepto de la comunicación y el arte
Concepto de gestión.

5º Año

- Proyectos productivos y culturales.
- Proyectos institucionales y /o de extensión al medio.
- Diseño y desarrollo de proyectos.

<p>La gestión cultural-marketing artístico. Etapas y planificación de un proyecto. Eventos. La Planificación y Gestión Cultural. Proyectos Productivos Institucionales y Proyectos de Extensión al Medio.</p>	<p>Marketing Artístico El Campo institucional del arte: ámbito público y ámbito privado. Planificación y gestión del desarrollo laboral, marco legal en materia de trabajo, Propiedad intelectual, reconocimiento institucional.</p>
---	--

Arte Contemporáneo

Los estudiantes en este espacio desarrollan conocimientos afines a las artes visuales como son saberes fundamentales para comprender el mundo en su complejidad, contextualizados en tiempo y espacio, desarrollando conocimientos teóricos para luego transponerlos y contextualizar su trabajo y el de los demás. El conocimiento histórico del arte para comprender y favorecer la Cultura Visual.

ARTE CONTEMPORANEO (4)
5º Año
<p>Arte Americano. Modernismo. Vanguardias artísticas. Arte contemporáneo. Arte y tecnología.</p>

Orientaciones Didácticas

En esta titulación se interrelaciona en forma vertical y horizontal los contenidos con los talleres prácticos y teóricos del plan de estudio, esta desarrollado como dinámica de taller, para que interpreten, expresen y produzcan una imagen que sea propia sin dejar de lado el oficio en la investigación y aplicación de los procedimientos y técnicas de la pintura y la escultura.

Un bloque es el práctico donde se ve la práctica de la pintura y la escultura y la composición basado en la producción de sus obras. Otro es el teórico con la investigación de nuevos soportes e integración de otras disciplinas como la Fotografía y la Multimedia.

Se trabajará sobre la base de distintas técnicas para que los estudiantes logren mayor desarrollo en su capacidad creadora.

Se realizan ejercicios de análisis de producción de sus obras en pintura y escultura así como el análisis de obra de artistas actuales que aportan un conocimiento flexible, amplio y preciso sobre la estructuración de lo analizado.

Se amplía el horizonte de información para poder expresarlo en producciones artísticas priorizando la identidad latinoamericana en relación a la cultura visual.

Evaluación

La evaluación es considerada como el instrumento que permite reflexionar acerca de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, valorar los conocimientos adquiridos y elegir modificaciones para el logro de nuevos objetivos de manera eficaz y adecuada.

La evaluación en esta especialidad propone observar y comprobar tanto los desempeños y capacidades de percepción, contextualización, y producción.

Criterios

En lo Artísticos es importante adoptar una amplitud de criterios básica para evaluar. Entre algunos de los aspectos que pueden constituir estos criterios se destacan:

- La diferenciación de las cualidades visuales en la naturaleza y el entorno social.
- La capacidad de dar forma visual a las imágenes mentales.
- La capacidad para implementar soluciones personales a problemas planteados en el análisis de imágenes.
- La curiosidad, inventiva, innovación, reflexión y flexibilidad hacia nuevas ideas o modos de proceder.
- El conocimiento y la comprensión de los fenómenos y problemas relacionados con el arte, las obras y los artistas.

- La argumentación que apoya y da cuenta de la claridad de este conocimiento y comprensión.
- El análisis e interpretación de los procesos artísticos y sus significados.

Estos aspectos deben quedar claramente expuestos desde el principio, como así también los alcances y objetivos de la consigna o tarea planteada.

Entre esos objetivos, surge la evaluación de competencias y valores logrados, relacionados con el grado de implicancia en la tarea, la apreciación de los distintos momentos o etapas del proceso y su valoración en relación a los resultados que se esperan, la responsabilidad, la estimación del propio esfuerzo y el de los demás.

Por otro lado, la autoevaluación proporciona al estudiante conciencia de sus propios logros o desaciertos, lo cual refuerza su capacidad crítica

Podemos considerar como procedimientos de evaluación pertinentes para comparar los logros y progresos de los/estudiantes durante los procesos de enseñanza y de aprendizaje:

- La percepción directa
- El análisis de las producciones (trabajos prácticos)
- El registro de datos de proceso llevado a cabo por cada estudiante a través de uso de fichas y/o apuntes y la indagación en cada tema.
Como criterios generales de evaluación se proponen los siguientes: el estudiante
- Utiliza los componentes del arte público, mediante la aplicación de diferentes herramientas que le permitan producir mensajes en el formato de escultura y pintura artística en el contexto social e histórico en el que se desarrollan.
- Propone y gestiona proyectos de producción con proyección al medio siguiendo los pasos de planificación de los mismos, que le permita visualizar los circuitos e incidencias del arte visual en la cultura y en el mundo laboral.
- Actitud, compromiso y disposición para fomentar la integración y participación en el accionar grupal.

Bibliografía

- ACHA, J. (1996). *Aproximaciones a la identidad latinoamericana*. México, Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM.
- ACHA, J. (1979). *Arte y sociedad: Latinoamérica. El sistema de producción*. México, F.C.E.
- ARHEIM, R. (2000). *Arte y percepción visual*. Pensamiento Visual. Buenos Aires, Editorial Kapeluz.
- ANZORENA, H. (1997). *Arte y naturaleza: el mensaje de las formas*. Mendoza.
- BERGER, R. (1976). *El conocimiento de la pintura*. Barcelona, Noguer.
- CALABRESE, O. (1987). *El lenguaje del arte*, Barcelona, Paidós.
- MADRID de ZITO, L. y otros. (2003). *El Arte Textil en el Mundo Andino*. Salta, Ed. Gofica.
- NOÉ, L. (2003). *Los colores de GAUGUIN*. Art. Revista Viva. Buenos Aires, Clarín.
- SPRAVSKIN, M. y otros (1997). *Museos y escuela, socios para educar. Autores varios*. Buenos Aires, Editorial Novedades Educativas.

2. Secundaria en Arte con Especialidad Teatro

2.a Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios

Fundamentación

Esta especialidad reafirma la necesidad de promover la enseñanza de disciplinas que prepare a los jóvenes para analizar y producir mensajes teatrales en la contemporaneidad. Tiene como prioridad promover la formación de ciudadanos activos y emisores de mensajes desde la interacción con la teatralidad. Está pensada como un espacio de encuentro, interacción y praxis entre el teatro y los medios de comunicación audiovisual, en donde se privilegie el trabajo de investigación y experimentación teatral en permanente diálogo con lo multimedial.

La inclusión de Teatro en la escuela especializada en teatro y medios, crea un espacio en el que se aprende a expresar emociones y sentimientos, sintiendo el placer de crear y construir puentes entre la realidad circundante, la realidad escolar y la realidad simbólica, promoviendo así procesos de asimilación-acomodación, transferibles a lo que cada estudiante vive en su entorno, de allí la importancia de la contextualización de cada una de las manifestaciones vivenciadas.

El Teatro, como juego simbólico organizado, posibilita el afianzamiento sistemático de una modalidad reflexivo-expresiva que tiene como soporte a la acción física. Por ser un juego colectivo en el aquí y el ahora, que sólo puede aprenderse desde el hacer concreto, posibilita interactuar, ensayar y errar procesos de relación complejos, explorar códigos comunicacionales alternativos y comprometer el cuerpo. Por ello, es importante que el proceso de aprendizaje desde lo corporal a lo multimedial se vea reflejado en cada uno de los espacios involucrados.

Denominación del Título de la Especialidad

Bachiller en Teatro con Especialidad en Teatro y Medios

Propósitos

Se espera que los estudiantes que cursen esta especialidad adquieran a lo largo de esta formación:

- Comprender los componentes de las producciones teatrales y audiovisuales, sus procedimientos constructivos, su forma de organización y la constitución particular, atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan.

- Intervenir en proyectos de producción teatral y comprender las distintas instancias de resolución: planificación, organización, gestión, difusión, realización y puesta en escena y/o grabación.
- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo, incidencia y difusión de las producciones teatrales y multimediales.

Perfil del egresado

Los egresados de esta secundaria son jóvenes mayores de 14 años sin estudios teatrales o con experiencia elemental, producto de su asistencia a los Talleres Infantiles y de Iniciación. La edad en la que se encuentran los estudiantes permite el abordaje de problemáticas cognitivas y de análisis más profundas, junto con un desarrollo más elevado de la motricidad, permitiendo la adquisición de saberes que dentro de la enseñanza común no se encuentran desarrollados actualmente.

Se encuentra capacitado para insertarse en la comunidad de manera activa en la producción teatral, con un espíritu de indagación e investigación constantes generadores de una personalidad emprendedora, tomando conciencia que el actor es un instrumento y un mediador de la estética.

Deben ser competentes, participativos y activos. Jóvenes capaces de apreciar las obras audiovisuales y multimediales, siendo productores y comunicadores poniendo énfasis en su actitud gestual y corporal e incursionando en lo sonoro-visual.

Están habilitados para continuar –si así lo desean– estudios superiores e insertarse en el mundo laboral.

Contenidos del Ciclo Básico

Gramática del Lenguaje Artístico

En una sociedad en la que la comunicación entre las personas se ve fuertemente mediatizada, la práctica teatral restituye las comunicaciones humanas en el plano de la inmediatez, la comunión perceptual directa y “viva”. Por ello, este espacio curricular pretende favorecer - desde las propias producciones, la reflexión crítica y el accionar disciplinario del lenguaje teatral- la entidad epistemológica y la organización de las técnicas o recursos que el estudiante emplea para reconstruir un relato en un espacio determinado (escenario).

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO (4)

1º Año	2º Año
<p><i>Lenguaje Teatral</i> Estructura dramática: Sujeto: Rol-Personaje .Conflicto.Acción. Historia-Trama. Circunstancias Organizadores espaciales y temporales</p> <p><i>Procesos de Producción Teatral</i> Discurso del cuerpo y sobre el cuerpo. Su potencial expresivo Percepción – Decodificación – Interpretación El proceso comunicacional. Comunicación, espacio y tiempo.</p> <p><i>Discurso teatral</i> Icono, signo y símbolo. Significado y significante. Los lenguajes, aproximación a una clasificación. Analizar y decodificar el hecho espectacular. Distintas estéticas. Métodos de Actuación. Stanislavsky y método de las acciones físicas. Jerzy Grotowski. El Teatro de las trece filas. Gordon Craig. Texto de autor: reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura dramática.</p>	<p><i>Lenguaje Teatral</i> Estructura dramática: Sujeto.Conflicto. Acción. Sujeto dramático. Texto - poema teatral. Organizadores espaciales y temporales</p> <p><i>Procesos de Producción Teatral</i> Escenografía. Vestuario y Maquillaje. Recursos vocales y corporales: cuerpo-voz-emoción. Percepción sensorial: los gestos, el espacio y los objetos. Improvisación.</p> <p><i>Discurso Teatral</i> Icono, signo y símbolo. Significado y significante. Los lenguajes, aproximación a una clasificación. Analizar y decodificar el hecho espectacular. Distintas estéticas. Meyerhold Bertolt Brecht, el teatro épico y el teatro de la crueldad de Artaud Texto de autor: reconocimiento y diferenciación de los elementos de la estructura dramática.</p>

Producción Artística

Es un espacio que propone incorporar elementos multimediales y nuevas tecnologías audiovisuales, mediante trabajos individuales o de creación colectiva. Desde esta perspectiva, será necesario que se promueva en los jóvenes un rol activo

en la producción artística grupal, mediante el aprendizaje de las técnicas adecuadas. Este espacio tiene como finalidad la concreción de una producción escénica, como síntesis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje integrando los de gramática del lenguaje teatral y contextualización socio cultural.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)

1º Año	2º Año
<p>Instalaciones Intervenciones Fotografía Representaciones teatrales</p>	<p>Cine Video Cortos Teatro de Vanguardia Performance Creación Colectiva Obras Teatrales de Autor Otras</p>

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Las manifestaciones artísticas se dan en contextos determinados; a su vez, éstos van a conferir un significado diferente a la obra de arte, precisamente porque todo significado depende del contexto; si se cambia, se produce un significado diferente.

La contextualización de una obra de teatro brinda las herramientas necesarias para que el estudiante sea capaz de dar significado no sólo a lo que percibe cotidianamente, sino también, a las producciones teatrales propias y ajenas que le

permitirán conocer su entorno. Interpretar una obra de teatro es evocar y elucidar el contexto que ha sido enfatizado por esa manifestación artística. Así, este espacio posibilitará identificar y reconstruir la “imagen” de su propio contexto, conociendo los procesos de cambio y continuidad. Hoy, son también, visualizados en la interacción con las nuevas tecnologías y medios audiovisuales, generadores de cambios tanto en la construcción de la obra teatral como en la redefinición de roles, categorías y conceptos en el propio contexto y en la contemporaneidad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS (2)	
1º Año	2º Año
Signo Teatral. La dimensión semiótica del signo teatral. Significante, significado. Especificidad del signo teatral. La convención teatral. Concepto de ilusión. Ficción. La narración semiótica. Plano discursivo. Plano del contenido. Puesta en escena. Particularidades. Meta texto o discurso de la puesta en escena. La puesta en escena como organización semiótica. Contextualización del funcionamiento significativo respecto a la puesta en escena. La relación Representación – Texto. Estudio del texto espectacular. Texto dramático, concepto de Texto Dramático. Análisis dramático. Función dramática. Motivos. Funciones. El modelo actancial en el teatro. Su aplicación. Oposiciones estéticas e ideológicas del espectáculo. Análisis de obras teatrales en vivo y en diferentes formatos.	Análisis del discurso. Características generales del discurso teatral. Noción de discurso. Discurso de la puesta en escena. La enunciación teatral. Presupuestos lógicos. Discurso como acción hablada. El trabajo del actor concebido como discurso. Funciones discursiva. Actos del habla. Acto locutorio, ilocutorio, perlocutorio. El rol del espectador Análisis del espectáculo. La proyección y el significado del espectáculo respecto al público de su tiempo. Análisis de obras teatrales en vivo y en diferentes formatos. Obras de autores o directores salteños. Elaboración de críticas

Contenidos del Ciclo Superior

Improvisación y Técnicas de Actuación

El propósito de este espacio curricular es acercar al estudiante al hecho teatral a partir del juego teatral y la improvisación y paulatinamente abordar diferentes técnicas

de actuación que le permitan arribar a una representación teatral convencional o con finalidad audiovisual.

IMPROVISACIÓN Y TÉCNICAS DE ACTUACIÓN (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
<i>Entrenamiento actoral</i> - Concentración. - Verdad y Espontaneidad.	<i>Entrenamiento del actor</i> - Integración de los contenidos transitados en primer año. - Desarrollo de la capacidad de reflexión y conceptualización.	- Entrenamiento personal, búsqueda y fundamentación. Estilos actorales, investigación .Descubrimiento del estilo personal. Partitura actoral

<ul style="list-style-type: none"> - Percepción y sensibilidad. - Estímulos. - Imaginación. - Adaptación. - Estructura dramática - Situación Dramática. - Acción. - Conflicto. - Entorno. - Espacio: escénico y actoral. - Texto dramático. 	<ul style="list-style-type: none"> - Descubrimiento y desarrollo de la propia teatralidad <p><i>Estructura dramática</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción dramática. - Textos dramáticos. - Acercamiento al personaje 	<ul style="list-style-type: none"> - El actor como motor y generador del espectáculo <p><i>Entrenamiento del actor</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Profundización de los contenidos transitados. - Rutinas personales de caldeo y optimización del instrumento. <p><i>Estructura dramática</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción dramática: - Textos dramáticos. Géneros y estilos. - Personaje: construcción y caracterización. - La palabra en acción. La repetición.
--	--	---

Fundamentos del Lenguaje Teatral

El teatro es un lugar privilegiado de signos, puesto que en el espacio escénico todo es signo, artificial o natural, todo es visto y percibido por el espectador. Junto a componentes humanos que hacen posible su completa realización como hecho teatral (autor, director, actor y espectador), están los elementos lingüísticos y multitud de heterogéneos elementos no verbales: escenografía, iluminación,

música, vestuario. Esas necesidades técnicas de la obra junto con la línea dramática y argumental conforman el resultado final de la obra. Todos estos elementos se convierten en recursos tan válidos como el diálogo hablado frente a una obra. Por ello, el propósito de este espacio es brindar el fundamento del lenguaje teatral como sistema comunicativo.

FUNDAMENTOS DEL LENGUAJE TEATRAL (5)

3° Año	4° Año	5° Año
<ul style="list-style-type: none"> - <i>Lenguaje Teatral</i> Su especificidad. El concepto de teatro. Ontología y etimología del concepto teatro. Teatología. Teatralidad. Poética Teatral. - <i>Teatro y contexto</i> Función histórica del teatro. En teatro en la antigüedad. El teatro moderno. El teatro posmoderno. Análisis tiempo espacial del texto dramático. El concepto de la historia del teatro. Géneros teatrales. Comedia. Tragedia. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Teatro y Actor</i> Interpretación del actor. Rol. Personaje. Estereotipo. Cliché. Acción física. Acción dramática. Análisis de textos dramáticos. Entrenamiento del actor. Métodos y técnicas. - <i>Teatro y escritura teatral</i> Dramaturgia. Texto dramático. Texto espectacular. Texto, para-texto y meta-texto. Niveles y tipos de análisis. Principios de ordenación de la fábula, las acciones, los conflictos y las situaciones dramáticas. Modelo Actancial. Las estructuras espaciales y temporales del texto dramático. 	<ul style="list-style-type: none"> - <i>Teatro y Puesta en escena</i> Espacio Escénico. Espacio Teatral. El uso múltiple del espacio. El texto espectacular. Los signos escénicos. Escenografía. Vestuario. Maquillaje. Iluminación y sonido. Producción teatral. - <i>Teatro y recepción</i> La crítica teatral. El espectador.

Producción y Gestión Cultural

Las transformaciones sociales, políticas y económicas de la contemporaneidad exigen cada vez más, que los estudiantes posean herramientas que le permitan ser propiciadores de sus propios proyectos artísticos. En esta especialidad se centra

principalmente al diseño de proyectos escénicos y audiovisuales. Estos deben ser generadores de empleo y oportunidades para el mundo laboral. Este espacio curricular los capacita para diseñar los modos de abordar la cultura y sus dinámicas.

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL (4)	
3º Año	
<p>Introducción a la administración cultural, políticas culturales, derechos culturales, industrias y consumo cultural. Autogestión - responsabilidades y deberes culturales - Misión y el perfil de los trabajadores de la cultura –</p> <p>Modelos de gestión - Las áreas de los grupos de gestión- Las actividades y servicios de los proyectos culturales. Su tipología – Patrocinio, mecenazgo, esponsoreo y auspicio.</p> <p>Mercado del arte. Mercado de la Cultura: Productos, servicios y bienes culturales. Patrimonio tangible y patrimonio intangible.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de proyectos para artes escénicas y audiovisuales. Funciones. Etapas - Pre-producción - Ensayo realización - Montaje y ensayos técnicos - Estreno, función, desmontaje y gira 	

Multimedios

El espacio curricular de Multimedios tiene como finalidad brindar las herramientas necesarias para que los estudiantes sean capaces de utilizar múltiples medios de expresión físicos y digitales para presentar o comunicar información en sus proyectos

artísticos o con una intencionalidad comunicativa. En este espacio se debe visualizar la vinculación del teatro con los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías de la comunicación.

MULTIMEDIOS (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>El teatro como espacio edilicio.</p> <p>Partes que lo componen.</p> <p>Elementos visuales en el teatro.</p> <p>La escenografía.</p> <p>Plantas y elevaciones</p> <p>Decorados.</p>	<p>Luminotecnia: lenguaje de la luz, naturaleza de la luz. Propiedades de la luz. Fuentes de luz. Efectos y recursos de la luz.</p> <p>Partes de un equipo de iluminación.</p> <p>Técnicas de iluminación en diferentes medios.</p> <p>Iluminación en televisión</p> <p>Iluminación en Cine</p>	<p>Producción Audiovisual.</p> <p>Las Cámaras. Planos. Picado. Contrapicado</p> <p>Travelling: avante o retro.</p> <p>Televisión: los tiempos televisivos</p> <p>Vídeo. Registro de la actuación por medio de la cámara y su revisión.</p>

Máscara Maqueta Maquillaje. Diseño de escenografía digital.	Escenografía para televisión, teatro y cine Maquillaje artístico.	Cine: el guión. La inmediatez dramática Cortos: la producción de un corto en distintos soportes (digital, web, etc.) Fotografía. Evolución tecnológica de la imagen en relación al teatro.
--	--	--

Expresión Corporal

La Expresión Corporal es un espacio que favorece los procesos de aprendizaje para que a partir del reconocimiento de la estructura el esquema corporal, los

estudiantes construyan una apropiada imagen de sí mismo, mejoren la comunicación y desarrollen la creatividad. La finalidad es la corporalidad comunicativa es decir, en relación con el otro.

EXPRESIÓN CORPORAL (5)		
3º Año	4º Año	4º Año
<p><i>Cuerpo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Percepción del esquema corporal. Postura. Apoyo. Volumen. Ritmo. - Memoria corporal. Sentidos. Reconocimiento de los diferentes tonos musculares. - Relajación activa y pasiva. Postura. Esquema corporal. - Percepción global y segmentada. Articulaciones. - Puntos y superficies de apoyo. Caídas. Impulsos. - Equilibrios y desequilibrios. - Percepción sensomotriz y emotiva. - Micro y macro-movimientos. Movimiento y quietud. Silencio de movimiento. - Forma. Abstracta, figurativa. Dinámica, estática. Simetría, asimetría. - Calidades de movimiento. Tono muscular. - El cuerpo en el espacio. Personal, parcial, total, social. <p><i>Espacio</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio, integración. Relación cuerpo - espacio. - Trayectoria. Secuencia. Progresión. - Espacio bidimensional y tridimensional. - Espacio imaginario, simbólico. 	<p><i>Cuerpo y movimiento</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - El cuerpo. - Cuerpo y espacio. Cuerpo y calidades. <p><i>Cuerpo y comunicación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Senso-percepción. - Psicomotricidad (tono, actitud, postura, relajación y coordinación) - Niveles de organización de hábitos y habilidades. Corporización de elementos de la música. <p><i>Espacio</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio personal, parcial, total, social, lugar físico. Variantes y combinaciones de espacio, tiempo, energía y flujo. - Comunicación intra-individual, inter-individual, inter-grupal, con terceros. <p><i>Juegos corporales.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Creación de coreografías, improvisación - Variables de movimiento y tiempo. - Imagen. Auto imagen. Juegos e imágenes. - Figura y forma. Composición y descomposición del movimiento. Espejo. - Contact. Continente - contenido. Proceso creativo: improvisación, composición y comunicación. 	<p><i>Espacio</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Espacio externo e interno. - Espacio propio y ajeno. - Estructura espacial - Puntos, líneas, figuras y niveles. - Espacio total y parcial. <p><i>Tiempo</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ritmo. Velocidades. - Densidad. Secuencias. - Medición. - El cuerpo en el tiempo. Tiempo interno. Tiempo externo. Tiempo: duración, pulso, acento, frase. Contrastes de movimientos. - Representación del tiempo. - Objetos. Relación. Objeto real, imaginario. Transformación. - Comunicación y representación. - El mensaje. Preguntas y respuestas. - Imitación corporal. Producciones propias y en grupo. Análisis, organización y secuenciación de los contenidos. Trabajo con objetos. Sucesión, simultaneidad y oposición. Danza Creativa.

Técnica Vocal

Este espacio curricular propicia en los estudiantes el desarrollo de las posibilidades expresivas, la capacidad de la voz, la articulación y el lenguaje, tendiendo principalmente al reconocimiento del esquema corporal vocal como instrumento natural para el estudiante actor o locutor de medios audiovisuales.

TÉCNICA VOCAL (4)	
5º Año	
<ul style="list-style-type: none"> - Sistema respiratorio. Sistema fonatorio. Resonancia y articulación. Audición y proyección. Esquema corporal vocal. - Mecanismo respiratorio, capacidad, dosificación del aire, coordinación fono respiratoria. - Técnico vocal de la voz hablada actoral, relajación de los órganos fono articulatorio, sistema postural, normas de higiene vocal. - Uso de los resonadores, coordinación fono articulatoria. - Fenómenos acústicos de la proyección de la voz. - Construcción del esquema corporal vocal: imágenes y senso-percepciones en la proyección de la voz. 	

Prácticas Profesionalizantes

Con la finalidad de asegurar un conocimiento del quehacer teatral, formar sujetos críticos y responsables de su ejercicio ciudadano, se considera a este espacio curricular de las prácticas Profesionalizantes, como la experiencia que favorecer a los estudiantes reconocer, problematizar y cuestionar el mundo productivo y las condiciones laborales de Teatro y Medios en el cual están inmersos. Tiene como

objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, les permite profundizar los conocimientos para tomar decisiones futuras sobre la continuidad de estudios y su inserción en el mundo productivo y como tal requiere de su estudio y sistematización.

Cuenta con la supervisión permanente de un docente y se enmarca en un proyecto institucional, educativo y/o cultural.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES (4)	
4º Año	5º Año
Gestión Administrativa Gestión Comercial Gestión Ejecutiva Teatros Públicos Teatros privados Centros culturales y comerciales Asistencia a ensayos de profesionales teatrales Relevamiento e investigación en torno a festivales, muestras, exposiciones, a nivel local.	Gestión Administrativa Gestión Comercial Gestión Ejecutiva Productoras de cine y TV Productoras publicitarias Organizadoras de eventos Visitas a centros de producción cultural (teatros, sales de ensayo, salas de grabaciones, cámaras acústicas, estudios de televisión y radio, salas de operaciones de sonido, set de televisión, otros) Productoras de espectáculos: difusión, organización y producción. Organización de eventos, seminarios, charlas, recitales, festivales, conferencias, debates, etc. Dentro y/o fuera de la institución

Orientaciones Didácticas

Si bien, cada espacio curricular tiene sus particularidades didácticas, se presentan en este apartado una serie de orientaciones generales que sirven de guía para generar acciones o secuencias didácticas concretas. Se pone énfasis en tres competencias específicas para todo el trayecto de la Secundaria Especializada: la Percepción, la Contextualización y la Producción.

El contenido de percepción es troncal en las disciplinas artísticas. Está presente en cada contenido y en cada eje propuesto. Es fundamental realizar permanentes ruedas de intervenciones, seguimiento, dialogo y crítica sobre las manifestaciones artísticas percibidas, tanto las de sus pares como las de los artistas de su entorno.

- Trabajar desde la reflexión sobre los distintos espacios artísticos y modos de expresión en los que está presente el arte: la radio, la televisión, el cine, salas, teatros, etcétera Identificar y vincular los componentes del lenguaje teatral y su vinculación con los medios audiovisuales propios de la especialidad.
- Indagar, analizar, reflexionar y re-interpretar los textos presentes en las obras, sus variantes en la construcción, simbología, etcétera
- Tener en cuenta la “puesta en acción” del lenguaje, sus procedimientos y técnicas, favoreciendo la producción y el significado de los mismos en un contexto sociocultural.
- El docente debe propiciar la lectura y análisis de materiales periodísticos, artículos de revistas; mirar y analizar películas, programas televisivos y radiales destinados a adolescentes, también algunas propagandas y publicidades, comics, videos musicales y música presente en el mercado actual.
- Utilizar diferentes materiales didácticos y recursos vinculados a las tecnologías de la información y comunicación. Se hace referencia a los recursos de grabación y reproducción de imagen/sonido con programas de edición en computadora, dispositivos o interfaces digitales y/o de reproducción individual (por ejemplo mp3 o la función del celular), entre otros.
- Implementar nuevas didácticas y metodologías al enseñar y percibir los lenguajes artísticos. Hoy el cine, tv, internet, video clips, altamente consumidos por los jóvenes, ofrecen nuevos modos de integración que posibilitan al docente abordar contenidos y prácticas interdisciplinarias.

- Propiciar instancias de investigación y experimentación.
- Crear y desarrollar propuestas de trabajo e ideas innovadoras. Reflejar e incentivar a la originalidad y la creatividad.
- Compartir e intercambiar con sus pares, con expertos, los avances, opiniones, producciones, críticas, dudas.

Evaluación

En esta Especialidad, tanto en el Ciclo Básico como el Ciclo Orientado Superior- el estudiante debe alcanzar tres competencias fundamentales: *la Percepción, la Producción y la Contextualización*.

Para el logro de estas competencias el estudiante deberá trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: Comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar proyectos, hacer investigaciones, codificar, entre otras.

Criterios

Los Criterios de evaluación se plantean de manera general. El estudiante:

- Utiliza los componentes del lenguaje teatral y audiovisual para producir mensajes en diferentes formatos artísticos–multimediales, mediante la aplicación de diferentes herramientas que le permitan producir mensajes en el contexto social e histórico en el que se desarrollan.
- Propone y gestiona proyectos de producción teatral siguiendo los pasos de planificación de los mismos, que le permita visualizar los circuitos e incidencias del teatro en la cultura y en el mundo laboral.
- Desarrolla procedimientos de producción creativa de medios audiovisuales mediante producciones sencillas para el desarrollo de competencias productivas
- Utiliza tecnología en sus producciones mediante software para el desarrollo de composiciones innovadoras en la contemporaneidad

Bibliografía

- ACHA, J. (1992). *Introducción a la creatividad artística*. Méjico, Trillas.
- ALEGRE, O. (2000). *Diversidad humana y educación*. Málaga, España, Aljibe.
- AMICH, P. y otros (1982). *Teatro y animación*. Barcelona, Ed. Acción Educativa.
- ARNHEIM, R (1993). *Consideraciones sobre Educación Artística*. Buenos Aires, Paidós.
- BARTA, F. GRANDA, y otros (1992). *Optativas: taller de teatro. Teatro y Juego Dramático*. España, Ministerio de Educación y Ciencia.
- BASADRE, C. (1992). *Teatro y dramatización*. Madrid, Ed. Teoría y Práctica Educativa.
- BOAL, A. (1980). *Teatro del oprimido. Ejercicios para actores y no actores*. México, Ed. Nueva Imagen.
- CAÑAS, J. (1992). *Didáctica de la expresión dramática*. España, Ed. Octaedro.
- CAÑAS, J. (1993). *Didáctica del teatro*. Barcelona, Ed. Octaedro
- CATALÁN, A. (2001). *Producción de sentido actoral*. En Teatro. Siglo XXI, VII.
- CERVERA, J. (1981). *Como practicar la dramatización con niños de 4 a 14 años*. Madrid, Cincel.
- CHAPATO, M. E. (2002). *Lenguaje teatral en la escuela en Artes y escuela de Akoshky*, J; Brant, Calvo y otros. Buenos Aires, Paidós.
- CHAPATO, M. E. (2002). *El Teatro como Conocimiento Escolar*. Presentación en Panel. Mendoza, Argentina, Segundo Encuentro Red Nacional de Profesores de Teatro.
- DE ALBA, A. (2006). *Currículo: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires, Miño y Dávila.
- DÍAZ de Araujo G., Torres S. Y otros. (1998) *Teatro, Adolescencia y Escuela*. Buenos Aires, Ed. Aique.
- DÍAZ, M. (2005). *Mirar y ver. Reflexiones sobre el arte*. Buenos Aires, De los Cuatro Vientos.
- ELOLA, H. (1991). *Teatro para maestros*. Buenos Aires, Marymar.
- FABREGART, A. (1993). *Cómo crear teatro en la escuela*. Buenos Aires, Ed. Gram.
- FERNÁNDEZ DÍEZ, F. y MARTÍNEZ ABADÍA, J., (999) *Manual básico de lenguaje y narrativa audiovisual*, Barcelona, Paidós.
- FINCHELMAN, M. A. (1991). *Expresión Teatral infantil*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- García Huidobro, V. (2002). *Posibilidades y límites en la integración de las Disciplinas de la Educación Artística*. En Revista Educarte, (21)
- GARDNER, W. (1994). *Educación artística y desarrollo humano*. Buenos Aires, Paidós Educador.
- GRONDONA, L. (1989). *Expresión corporal: su enfoque didáctico*. Buenos Aires, Ed. Nueva Extrema.
- Holovatuck-Astrosky, (2001). *Manual de juegos y ejercicios teatrales*. Buenos Aires, Instituto Nacional del Teatro.
- JARA, J. (2003). *Los Juegos Teatrales del Clown, navegante de las emociones*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- KANTER, S. (2005). *El Juego del teatro es para todos*. Buenos Aires, Colección Buenas Artes Cooperativa Editora Astralib.
- LASCAR F. y otros (1989). *El juego dramático en la escuela*. Madrid, Ed. Kapeluz.
- MACEDO, V. (2004). *Soñamos con el teatro. Recursos creativos para trabajar con niños y adolescentes*, Buenos Aires, Colección Didáctica E.D.B.
- MANOVICH, L. (2005). *El lenguaje de los nuevos medios de comunicación. La imagen en la era digital.*, Barcelona, Paidós.
- MCKEE, ROBERT, (2002). *El guión: sustancia, estructura, estilo y principios de la estructura de guiones*. Barcelona, Alba.
- MERANI, C.(1985). *Juguemos al teatro*. Madrid, Ed. El Público.
- ORTIZ, L. (1994). *La producción colectiva de lo dramático*. Buenos Aires, Ed. Club de estudio.
- PARDO BELGRAN M. R. y otros (1981) *Teatro, arte y comunicación*. San Pablo, Ed. Plus Ultra.
- Pavis, P. (1998). *Diccionario Teatral*. Barcelona, Paidós.
- Pavis, P. (2000). *El análisis de los espectáculos – teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.
- SECADA, F. (1983). *Psicología evolutiva: 14 años*. Barcelona, Ed. Ceac.
- STOKOE, P. (1987). *Expresión corporal: arte, salud y educación*. Buenos Aires, Ed. Humanistas.
- TROZZO, E. y otros. (2004). *Didáctica del Teatro 2*. Buenos Aires, Inteatro.
- VEGA, R. (2009). *El juego teatral. Aportes para la transformación educativa*. Buenos Aires, Ciccus.
- VEGA, Roberto (1981). *El teatro en la educación*. Brasil, Ed. Plus Ultra.

3. Secundaria en Arte con Especialidad Danza

3.a Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico

Fundamentación

La Danza Escénica alude a aquellas que surgen en función de un espectador, pero no exclusivamente para escenarios convencionales sino también aquellas producciones que se realizan en otros espacios escénicos.

Se tienen en cuenta para esta formación dos aspectos fundamentales: uno relacionado con la profundización de saberes técnicos y los componentes de la danza y otro relacionado con la composición. A partir de ellos se busca generar mayor posibilidad de movimientos, comodidad y placer al realizarlos, asimismo, establecer un espacio de formación que analice, cuestione y posibilite el juego de distintas estéticas.

También es significativo que surjan instancias de formación relacionadas con el análisis coreográfico y la historia de la danza que deben articularse con la producción de los estudiantes. Estos espacios son un lugar de reflexión y análisis relacionados a sus creaciones, con el fin de enriquecerlas y potenciarlas. Así como también transitar proyectos que puedan concebirse desde la experimentación de la danza y las nuevas tecnologías.

Denominación del Título de la Especialidad:

Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Escénico.

Propósitos:

- La adquisición de saberes técnicos que permitan improvisar y componer a partir de distintas estéticas en danza.
- El análisis en relación al contexto socio-histórico de origen y sus significaciones y la posibilidad de recrear componiendo a partir de ellas.
- La realización de proyectos que vinculen la danza con concepciones compositivas contemporáneas

Perfil del estudiante:

Este perfil supone la formación de jóvenes capaces de componer y llevar a escena, en diferentes ámbitos, una producción propia. Esto implica capacidades, tales como la gestión cultural, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico, la toma de decisiones con autonomía, trasladables a futuros campos ocupacionales.

Contenidos Ciclo Básico

Gramática del Lenguaje Artístico

Este espacio acerca a los estudiantes al conocimiento de los aspectos técnicos del movimiento y los componentes del lenguaje de la danza. Esto les permite ampliar sus capacidades de movimiento para poder aplicar ese saber a diferentes géneros y estilos de danza. Aquí se sugiere se aborden diferentes técnicas y metodologías, como así también se incorporen aquellas relacionadas con las nuevas tendencias de la danza.

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO (4)

1º Año	2º Año
<p>Eje postural - Respiración - Técnica del movimiento corporal - Posiciones básicas de cabeza, torso, brazos y piernas -</p> <p>Posibilidades de movimiento. Alineación corporal (sus particularidades en los distintos tipos de danza), la regulación del tono muscular (dosificación del esfuerzo), el trabajo con apoyos (con o sin descarga de peso), los ejes y la direccionalidad del cuerpo en el espacio.</p> <p>Habilidades: equilibrios y desequilibrios corporales, entradas y salidas del piso sin golpes, el peso del cuerpo y su descarga al piso. Caída y recuperación. Peso de distintas partes del cuerpo. Descarga y recepción del peso en relación con otros y con objetos.</p>	<p>Disponibilidad corporal para ingresar al movimiento. Percepción e imagen corporal. Profundizar el conocimiento del propio cuerpo - Respiración - Posturas específicas - Localización articular - Contracción y extensión - Niveles y alturas -</p> <p>Posibilidades de movimiento. Alineación corporal (sus particularidades en los distintos tipos de danza), regulación del tono muscular (dosificación del esfuerzo), trabajo con apoyos (con o sin descarga de peso), ejes y direccionalidad del cuerpo en el espacio.</p>

<p>Balanceo en distintas direcciones – Desplazamientos en el espacio- Saltos - Giros- Flexibilidad- Elongación - Organización y Secuenciación de movimientos - Secuencias sencillas. Experimentación corporal libre.</p>	<p>Adquisición de habilidades: equilibrios y disequilibrios corporales, entradas y salidas del piso El peso del cuerpo y su descarga al piso. Caída y recuperación. Peso de distintas partes del cuerpo. Traslado de peso- Puntos y superficies de apoyo- Descarga y recepción del peso en relación con otros y con objetos Eje corporal en giros sencillos. Desplazamientos con saltos y giros en diferentes direcciones- Coordinación corporal: ampliación de rutinas ejercicios, movimientos y secuencias en barra y piso. Graduación del esfuerzo, elongación y resistencia. Secuencias de movimiento en diferentes direcciones y dinámicas- Experimentación corporal libre y orientada-</p>
--	--

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Promover la reflexión sobre las producciones artísticas contemporáneas, analizando el contexto en el cual se sitúan. Proporcionar medios para que los estudiantes

desarrollen su sensibilidad y construyan una visión pluralista y amplia de la danza y la cultura.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS (2)	
1º Año	2º Año
<p>Indagación sobre las diferentes manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes y sus posibles recreaciones a partir de la abstracción de los elementos del lenguaje que se involucran en ellos. Integración de los diversos códigos artísticos – Arte comprendido en su contexto histórico social y educativo- Hecho artístico como fenómeno sociocultural– Lenguaje como expresión - Articulación lúdica- Ambientación contexto social.</p>	<p>Reflexión sobre las diferentes manifestaciones de la danza cercanas a los estudiantes y sus posibles recreaciones a partir de la abstracción y conceptualización de los elementos del lenguaje que se involucran en ellos. El arte de bailar realidad o ficción- Análisis crítico del ámbito cultural- Articulación lúdica comunicativa entre lo científico, ético y el mundo de los afectos para la incorporación de más de un lenguaje. Bienes culturales- Pensamiento crítico-</p>

Producción Artística

Este espacio propone a través de la experimentación e indagación de los jóvenes, en la danza, la elaboración de trabajos que promuevan: la creación colectiva, la confianza en si mismos, la iniciativa personal, la capacidad para tomar decisiones, seleccionar y organizar secuencias, valorar el esfuerzo y superar las dificultades.

Participar, desde un rol activo, en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones de la danza, utilizando diversos medios de expresión y representación para la concreción de producciones propias.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)

1º Año	2º Año
<p>Producción artística como instrumento de conocimiento del mundo cultural. Procedimientos coreográficos. Secuenciación y organización de secuencias. Distintas formas de interactuar con los otros lenguajes artísticos. Variables del movimiento Diseño espacial - Proyección del movimiento - Proceso de comunicación - Coordinación - Proceso creativo.</p> <p>El espacio como elemento generador de sentido en la producción en danza: espacio poético. Construcción del espacio escénico. Puntos en el espacio. Proyección escénica. Organización del espacio social en la danza.</p> <p>El acceso a producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales (tanto en vivo como en video).</p>	<p>Manifestaciones de la danza provenientes del contexto socio cultural de pertenencia y su incidencia en la construcción de producciones artísticas propias. Construcción del espacio escénico (convencionales y no convencionales). Ubicación del observador.</p> <p>Organización del espacio social en la danza.</p> <p>El espacio como uno de los elementos que carga de sentido a una producción coreográfica</p> <p>Calidad de movimientos - Formas - Dinámica - Diferenciación de ritmos utilizando el cuerpo - Simetría y Asimetría - Estructura del movimiento - Coordinación - Diseño espacial - Composición individual y grupal.</p> <p>El acceso a producciones de danza de coreógrafos locales, regionales, nacionales e internacionales (tanto en vivo como en video).</p> <p>Manifestaciones de la danza provenientes del contexto socio cultural de pertenencia y su incidencia en la construcción de producciones artísticas propias.</p>

Contenidos Ciclo Superior

Danza - Técnicas de Movimiento

Este espacio implica la constante profundización y ampliación de los elementos que conforman el código específico del lenguaje del cuerpo, su identificación conceptual y su utilización en las producciones de movimiento. Se sugiere abordar distintos

aspectos técnicos del movimiento, incorporando variadas técnicas y metodologías que permitan al estudiante incrementar su vocabulario corporal y su aplicación a las diferentes danzas.

DANZA - TÉCNICAS DE MOVIMIENTO (5)

3º Año	4º Año	5º Año
<p>Disponibilidad corporal.- Coordinación y disociación - Respiración Registro consciente de la actividad tónica (tono muscular) y la adecuación a los esfuerzos requeridos.</p> <p>Eje corporal en situaciones estáticas y dinámicas. Equilibrio y desequilibrio. Ejercitación en giros sencillos en distintos niveles</p> <p>Secuencias de movimiento más complejas.</p> <p>Peso de distintas partes del cuerpo. Caída y recuperación. Descarga y recepción del peso en relación a otros.</p>	<p>Coordinación y disociación corporal - Modificación del esquema corporal - Control de la respiración - Tono muscular adecuado en ejercitaciones dinámicas de movimiento.</p> <p>Utilización del espacio - Dominio corporal - Equilibrio y desequilibrios en diferentes niveles - Destrezas - Movimientos acrobáticos.</p> <p>Investigación y análisis sobre el peso del cuerpo y su descarga al piso, caída y recuperación. Peso de distintas partes del cuerpo.</p> <p>Descarga y recepción del peso en relación a otros</p> <p>Ejercicios en la barra y piso - Cambios dinámicos-</p>	<p>Coordinación fina en micro y macro-movimientos Respiración profunda. Tonicidad muscular adecuada para la ejecución de secuencias complejas en velocidad -</p> <p>Equilibrios fuera de eje - Destrezas -</p> <p>Desplazamientos con cambios de direcciones en forma individual y grupal -</p> <p>Característica y análisis del movimiento - Flexibilidad - Abertura -</p> <p>Ejercicios en barra y piso - Combinaciones complejas con cambio de direcciones</p>

<p>Ejercicios en la barra y el piso - Acentos - Coordinación brazos piernas torso y cabeza en giros y saltos con desplazamientos - Vínculos con la música - Resistencia - Control - Velocidad - Flexibilidad - Coordinación del movimiento a parámetros temporales externos. Movimiento en silencio: ajuste del movimiento a pautas internas y externas. Secuencias rítmicas que involucren movimientos globales y focalizados. Coordinación rítmico-corporal, diálogos rítmicos, polirritmia. Ritmo individual y colectivo. La velocidad en el movimiento. Matices y contrastes.</p>	<p>Giros estables e inestables - Saltos con desplazamientos en altura y rasantes - Vínculos con la música - Coordinación del movimiento a parámetros temporales externos e internos. Movimiento en silencio. Ritmo interno Coordinación rítmico-corporal, diálogos rítmicos, polirritmia. Ritmo individual y colectivo. La velocidad en el movimiento. Matices y contrastes en secuencias individuales. Resistencia - Control del movimiento. Saltos en distintos niveles combinados entre sí Ejecución de combinaciones complejas de movimiento de forma individual y en parejas.</p>	<p>Energía - Calidades de Movimiento.- Velocidad en giros y saltos. Matices y contrastes en secuencias individuales y grupales. Trabajos en parejas y tríos. Ejecución de combinaciones complejas de movimiento de forma grupal. Organización y análisis del movimiento - Composición coreográfica.</p>
---	--	---

Improvisación y Composición Coreográfica

El propósito de este espacio curricular es acercar al estudiante a la improvisación y el abordaje de diferentes técnicas y formas de expresión en danza que le permitan arribar a una representación coreográfica individual o grupal.

La importancia de la improvisación se relaciona con la frase de Platón: “El comienzo es la parte más importante de cualquier trabajo”.

Citando a Vicky Larraín, “la improvisación es un camino personal, un viaje al interior del alma y por lo tanto para no confundirse es necesario capturar los momentos sin saber cuál será el último, en un viaje que aporta el valor agregado de conocerse a uno mismo”.

Estas técnicas son fundamentales para el desarrollo del arte de la danza y de la composición coreográfica. Vivenciando estas experiencias, el estudiante tiene la posibilidad de buscar en su propia creatividad y hacer emerger lo que su cuerpo e imaginación le permiten.

El estudiante debe transitar por estas rutinas, vivirlas como propias y así descubrir e indagar en la propuesta de un género propio.

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Juego, análisis y selección de movimientos - Equilibrio dinámico - Movimiento interpretativo y expresivo - Coordinación ritmo interno - proceso de sensibilización y comunicación - Armar y Desarmar - Gesto - Diseño de movimiento - Creatividad. La experimentación y reflexión del espacio como uno de los elementos que carga de sentido a una composición-</p>	<p>Selección y proyección del movimiento - Capacidad senso-perceptiva - Espacio personal parcial, total - Técnica y estructura coreográfica - Poética del movimiento - Imaginación - La música como disparador - Binomio música-danza - Espacio - Formas preestablecidas - Forma Libre - Elementos de la composición - Roles- Comunicación- Dinámica - espacio - tiempo - energía - peso - gravedad - composición creativa.</p>	<p>Improvisación - Posibilidades del movimiento - Pautas - Estímulos desde otros lenguajes artísticos - Componentes del lenguaje - Criterios de organización compositiva - Codificación y decodificación - Recursos expresivos del movimiento - Relación y recorrido en el espacio escénico - convencional y no convencional.</p>

Producción y Gestión Cultural

Las transformaciones sociales, políticas y económicas de la contemporaneidad, exigen cada vez más que los estudiantes posean herramientas que les permitan ser propiciadores de sus propios proyectos artísticos.

Se propone en este espacio, el diseño de proyectos que involucren la danza y sus diferentes modos de representación, como generadores de empleo y oportunidades para el mundo laboral.

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL (5)	
3º Año	4º Año
<p>Introducción a la administración cultural. Políticas culturales. Autogestión - Proyectos culturales - Organización y ejecución - Gestión y costos - Destinatarios - Diseño de proyecto para la danza escénica. Funciones - Etapas Pre Producción Ensayos y Realización Montaje y Ensayos técnicos Estreno - Última Función - Desmontaje y Gira</p> <p>El espacio escénico: las adaptaciones del material en el traspaso al escenario. La experimentación con espacios escénicos convencionales: el espacio como punto de partida de una producción coreográfica. Elementos lumínicos, sonoros, escenográficos, utilería, vestuario, maquillaje entre otros.</p>	<p>Industrias y consumo cultural. Autogestión - Propuesta y ejecución de proyectos culturales - Análisis- Contexto social - Ámbito de trabajo - Conformación de equipo y grupos - costo - factor tiempo - recursos - lugar de ejecución seguimiento. Misión y perfil de los trabajadores de la Cultura. Modelos de gestión - Patrocinio. Mecenazgo - Esponsorio y Auspicio Mercado del Arte - Mercado de la Cultura - Productos - Servicios y Bienes Culturales. Patrimonio tangible. Patrimonio Intangible Políticas culturales.</p> <p>El espacio escénico: las adaptaciones del material en el traspaso al escenario. La experimentación con espacios escénicos no convencionales: el espacio como punto de partida de una producción coreográfica. Elementos lumínicos, sonoros, escenográficos, utilería, vestuario, maquillaje, entre otros.</p>

Puesta en escena

Este espacio curricular tiene como objetivo brindar a los estudiantes los elementos que conforman la organización escénica para concretar un proyecto coreográfico, respondiendo a todos los procedimientos necesarios para el logro del mismo.

PUESTA EN ESCENA (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Líneas de acción- Elección del tema- Distintos roles: intérprete, espectador, coreógrafo, obra. Organización e integración de los diferentes lenguajes en la producción coreográfica - concepto global de la obra - montaje - bailarines - música- vestuario- escenografía - luces - maquillaje - programación.</p>	<p>Producción de la obra (a elección) - el teatro - ambientación organizar y adecuar el mundo ficcional - la audiencia - contexto- organización de los elementos para la puesta en escena - el dialogo corporal (personificación) en el discurso coreográfico - el gesto en la escena.</p>	<p>Desarrollar y generar recursos - innovación tecnológica - aspectos técnicos - soporte de la obra - estructura de la obra - recurso del montaje - presentación-</p>

Historia de la Danza

La danza adquiere significatividad social en tanto se entiende como determinada por los contextos en que surge, circula y se difunde. Por ello, este espacio pone énfasis en la recreación de “sujetos, escenarios y culturas”, es decir, del contexto socio-cultural.

Los estudiantes deben ser capaces de comprender la realidad actual en la que viven y se desarrollan. Sin duda alguna, la presencia de los componentes históricos determinantes e incidentes en la actualidad es insustituible y necesaria.

HISTORIA DE LA DANZA (4)
3º Año
Cronología de la danza a través de la historia - origen de la danza escénica - referentes universales regionales - corrientes y estilos - evolución - historia del ballet su legado en la actualidad - la danza contexto sociocultural geográfico - danza escénica. Argentina, América y Europa.

Nuevas Tendencias, Movimiento y Escuelas

Este espacio prevé el estudio de las particularidades de las escuelas tradicionales (clásicas, modernas, contemporáneas) en relación con las nuevas propuestas en danza. En la actualidad se asiste a la desdelimitación de las fronteras entre las

distintas manifestaciones artísticas. El estudiante interactúa entre los géneros según su interés para expresar lo que desea. Puede tomar elementos tanto del Folklore, de la Cultura Popular, como de la llamada alta cultura, y conjugarlos de un modo particular para lograr la creación de su pieza.

NUEVAS TENDENCIAS, MOVIMIENTO Y ESCUELAS (5)
5º Año
Escuelas Vaganova, Balanchine, Denishawn. Isadora Duncan, Martha Graham, Doris Humphrey, Merce Cunningham, Alwin Nikolais, Pina Bausch, José Limón, Ana Itelman, Oscar Araiz, Mauricio Wainrot, entre otros. Estilos - Técnicas - Características propias - Evolución estética de la danza académica - Características innovadoras.

Prácticas Profesionalizantes

Este espacio les permite a los estudiantes tener contacto e interactuar con el mundo profesional de la danza promoviendo desde la escuela muestras de trabajos en escenarios convencionales y no convencionales que acerquen, a los mismos, a diferentes formas de producción presentes en el medio, como por ejemplo: el Ballet Estable de la Provincia, el Ballet Folklórico de la Provincia, entre otros. Esto les

permite tomar contacto con los directores, coreógrafos y bailarines, como también participar en festivales, encuentros y ciclos de arte.

Es importante que los estudiantes adquieran la formación necesaria para la formulación y presentación de proyectos para la participación en becas, subsidios, encuentros, intervenciones, entre otros.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES (4)**4º Año**

Educación artística - Educación formal y no formal - criterios interpretativos - Análisis crítico- Elección de puntos de partida - Organización - Procedimientos - el aprendizaje como objeto de investigación - Proyectos: Video danza - Fotografías - Performance -

5º Año

Finalidad - análisis - Conocimiento - Ámbito formal y no formal - Protocolo administrativo - Políticas culturales - Vida educación y trabajo - Proyectos socioculturales - Video danza - Fotografías - Performance -

Biomecánica de la Danza

La Biomecánica entendida como un conjunto de conocimientos obtenidos a través del estudio de los sistemas biológicos, centrado en el cuerpo humano, como un sistema de naturaleza físico- química, está sometido a la gravedad. Desde un punto

de vista muy simplista a la Biomecánica le interesa el movimiento del cuerpo humano y las cargas mecánicas y energías que se producen en ese movimiento.

BIOMECÁNICA DE LA DANZA (4)**5º Año**

Diferentes técnicas de abordaje del movimiento- importancia del sistema- músculo- óseo- articular- Pilares de resistencia - Patologías y prevenciones en la danza - Análisis del movimiento -

Bibliografía

- ALEXANDER, F. M. (1988). *La resurrección del cuerpo*. Buenos Aires, Estaciones.
- ALEXANDER, G. (1997). *La eutonía*. Buenos Aires, Paidós.
- ARAIZ, O. y otros, (2007). *Creación Coreográfica*. Buenos Aires, Libros del Rojas.
- ASHEAD, J. y otros, (1999). *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona.
- BARIL, J. (1987). *La danza moderna*. Barcelona, Buenos Aires, Paidós.
- BERNARD, M. (1980). *El cuerpo*. Buenos Aires, Paidós.
- BRAUNSWEG, J. (1980). *El ballet. Memorias de un empresario*. Buenos Aires, Víctor Lerú.
- BRIKMAN, L. (2001). *El lenguaje del movimiento corporal*. Buenos Aires, Mexico, Lumen.
- DENIS, D. (1980). *El cuerpo enseñado*. Buenos Aires, Paidós.
- FALCOFF, L. (1995). *Bailamos? Experiencias integradas de música y movimiento para la escuela*. Buenos Aires, Ricordi.
- FELDENKRAIS, M. (1972). *Autoconciencia por el movimiento. Ejercicios para el desarrollo personal*. Buenos Aires, Paidós.
- FERNÁNDEZ, M. (2000). *Taller de danzas y coreografías*. Madrid, CCS.
- JACOB, E. (2003). *Danzando, Guía para bailarines, profesores y padres*. Santiago de Chile, Cuatro Vientos.
- KALMAR, D. (2005). *Qué es la Expresión Corporal. A partir de la corriente de Patricia Stokoe*. Buenos Aires, Lumen.
- LABAN, R. (1997). *Danza educativa moderna*. Buenos Aires, Paidós.
- Le Boulch, J. (1979). *Hacia una ciencia del movimiento humano*. Buenos Aires, Paidós.
- OSSONA, P. (1984). *La educación por la danza. Enfoque metodológico*. Barcelona, Buenos Aires, Paidós.
- PAVIS, P. (2000). *El análisis de los espectáculos – teatro, mimo, danza, cine*. Buenos Aires, Paidós.
- ROBINSON, J. (1992). *El niño y la danza*. Mirador. Barcelona.
- STOKOE, P. & SIRKIN, A. (1994). *El proceso de la creación en arte*. Buenos Aires, Almagesto.
- STOKOE, P. (1978). *Expresión Corporal, guía didáctica para el docente*. Buenos Aires, Ricordi.
- TORRANCE, E. P. MYERS, R. E. (1976). *La enseñanza creativa*. Madrid, Santillana, Elfos.
- WINEARLS, J. (1973). *La danza moderna*. Buenos Aires, Víctor Lerú.
- WIRZ DE BELTRAN, M. (1988). *Danza Contemporánea. Un arte de nuestro tiempo*. México, Limusa.

3.b Bachiller en Danza con Especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular

Fundamentación

Se propone una formación en la que se aborden aquellas danzas transmitidas a través de las generaciones, que fueron creadas y recreadas en el ámbito popular y se constituye como patrimonio cultural. También se plantea que los estudiantes puedan componer obras o recreaciones utilizando procedimientos compositivos.

Así también, se propone abordar tanto las danzas tradicionales de Argentina y de Latinoamérica como aquellas que tienen un origen más reciente y que se instalan en la sociedad.

Es importante que el trabajo abarque la enseñanza de procedimientos compositivos, el análisis y la reflexión en torno al contexto socio-histórico y la experimentación con diferentes ámbitos de muestra –espacios convencionales y no convencionales-

Denominación del Título de la Especialidad:

Bachiller en Danza con especialidad en Danza de Origen Folklórico y Popular

Propósitos:

- Adquisición de saberes técnicos que permitan la interpretación de las Danzas de origen Folklórico y Popular

- El análisis en relación al contexto socio-historio de origen y sus re significaciones y la posibilidad de recrear y componer a partir de ellas.
- La realización de proyectos que vinculen expresiones de la Danza Popular y Folklórica con concepciones compositivas contemporáneas

Perfil del Estudiante:

Este perfil supone la formación de jóvenes que, además de conocer e interpretar diferentes Danzas Populares y del Folklore Argentino y Latinoamericano, puedan componer y llevar a escena las propias producciones. Esto involucra capacidades, tales como la gestión cultural, el trabajo en equipo, el pensamiento crítico y la toma de decisiones con autonomía, trasladables a futuros campos ocupacionales.

Contenidos del Ciclo Básico

Gramática del Lenguaje Artístico

Este espacio acerca a los estudiantes al conocimiento de los aspectos técnicos del movimiento y los componentes del lenguaje de la Danza Folklórica y Popular. Esto les permitirá ampliar sus capacidades de movimiento para poder aplicar ese saber a diferentes géneros y estilos de danzas.

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO	
1º Año	2º Año
Los lenguajes artísticos. La Danza Folklórica. Elementos y figuras. El zapateo. Posiciones. Lateralidad. Direccionalidad. Niveles. Coordinación. Secuenciación de movimientos. Características: Movimientos. Fonética. Compases y mecanización. Zapateo básico. Repique norteño. Básico Lateral. Básico con golpes alternados de planta. Cruzado simple. Cruzado doble. Cruzado Lateral. Salto con taco. Salto con punta. Salto con doble punta atrás.	Los lenguajes artísticos. La Danza Folklórica. Elementos y figuras. El zapateo. Posiciones. Lateralidad. Direccionalidad. Niveles. Coordinación. Secuenciación de movimientos. Características: Movimientos. Fonética. Compases y mecanización. Básico cruzado adelante. Trabado. Básico cruzado atrás. Taconeo simple. Cruzado simple con flexión de tobillo. Taconeo doble. Salto cruzado adelante. Salto simple cepillado con flexión de tobillo. Salto cruzado atrás. Trabado compuesto. Repique continuado.

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Promover la reflexión sobre las producciones artísticas, su origen, analizando el contexto en el cual se sitúan. Proporcionar medios para que los estudiantes desarrollen su sensibilidad y construyan una visión pluralista y amplia de la Danza Folklórica y Popular en relación con el medio y la cultura.

Este espacio se centra en el tratamiento de los aspectos del contexto que determinan aspectos estructurales de las producciones del campo del movimiento. Se abordarán las influencias históricas, sociales y culturales que atraviesan estos discursos

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS	
1º Año	2º Año
Los lenguajes artísticos. La cultura popular y el Folklore. Identidad cultural. Folklore Material: Oficios y profesiones. Indumentaria Tradicional. Elementos de Trabajo. Medios de transporte.	Bienes culturales: Transmisión. Fenómeno Folklórico. Ámbitos folklóricos. Folklore Espiritual: Especies literarias en verso (adivinanzas, refranes, romances, rimas infantiles, entre otros). Devociones populares regionales. Juegos gauchescos. Supersticiones

Producción Artística

Este espacio propone desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades, así como valorar el esfuerzo con la finalidad de superar las dificultades.

Además permite participar en la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA	
1º Año	2º Año
La producción artística en el Folklore. La Danza Folklórica. Ubicaciones iniciales(mediana paralela, diagonal, en cuarto, entre otros) Elementos. Figuras. Gato. Caramba. Gato Cuyano. Gato Porteño. Calandria. Chacarera. Escondido. Aires. Bailecito Coya. Gato en cuarto. Chacarera Doble. Danzas de Proyección.	La producción artística en el Folklore. La Danza Folklórica. Ubicaciones iniciales. (mediana paralela, diagonal, mediana perpendicular, diagonal paralela, ámbito para la danza, en cuarto) Elementos. Figuras. . Bailecito Norteño. Arunguita. Remedio. Remesura. Pajarillo. Cuando. Carnavalito. Gato Encadenado. Mariquita. Gato con Relaciones. Amores. Danzas de Proyección.

Ciclo Superior

Danzas Folklóricas y Populares

Este espacio prevé la inclusión de Danzas del Folklore Argentino y Latinoamericano, como aquellas que tienen un origen más reciente y que se han instalado en la sociedad.

Así como también, aquellas danzas que resultan cercanas a los jóvenes, que puedan surgir de un contexto urbano y actual.

DANZAS FOLKLÓRICAS Y POPULARES		
3º Año	4º Año	5º Año
La Danza Folklórica. Ubicaciones Iniciales (mediana paralela, diagonal, mediana perpendicular, diagonal paralela, en cuarto) Elementos. Figuras. Ecuador. Triunfo. Palito. Remedio Pampeano. Chacarera Trunca. Llanto. Gato Correntino. Huella. Triunfo de la Guardia de San Miguel del Monte. Lorencita. Danzas de Proyección. Tango (Salón)	La Danza Folklórica. Ubicaciones Iniciales (mediana paralela, diagonal, diagonal paralela, en cuarto) Elementos (pañuelo, poncho). Figuras. Pala Pala. Marote. Firmeza. Zamba. Condición. Cueca Norteña. Gato Polkeado. Gauchito Catamarqueño. Tunante Catamarqueño. Sereno. Prado. Milonga. Danzas Tradicionales de Latinoamérica (Danzas Nacionales)	La Danza Folklórica. Ubicaciones Iniciales. (mediana paralela, diagonal paralela, en cuarto, ámbito para la danza) Elementos (Panauelos, sombrero). Figuras. Sombrerito. Media Caña. Pericón Nacional. Gauchito Cuyano. Zamba Alegre. Refalosa Federal. Chamamé. Minuet Federal. Patria. Refalosa Pampeana. Cielito de la Patria. Tango (Escenario). Danzas Tradicionales de Latinoamérica (Danzas Nacionales)

Improvisación y Composición en la Danza Folklórica

El propósito de este espacio curricular es acercar al estudiante a la Danza Folklórica a partir de la improvisación, abordar diferentes técnicas y formas de expresión en danza que le permitan arribar a una representación coreográfica individual o grupal

Estas técnicas –Improvisación y Composición– son fundamentales para el desarrollo del arte de la danza y de la coreografía. Vivenciando estas experiencias, el estudiante tiene la posibilidad de indagar propuestas coreográficas propias, a partir de la creatividad y la imaginación. El estudiante debe transitar por estas rutinas, vivirlas como propias y así descubrir múltiples posibilidades de abordaje del movimiento.

IMPROVISACIÓN Y COMPOSICIÓN EN LA DANZA FOLKLÓRICA (5)	
3º Año	4º Año
Improvisación y composición: Posibilidades básicas del movimiento. Técnicas del Movimiento. Estímulos para la improvisación (sonoros, poéticos, entre otros) Diseño del movimiento en el tiempo, espacio, energía y dinámica. Elementos y niveles espaciales. Objetos. Roles de comunicación: pareja - grupos. Danza Folklórica tradicional y de proyección.	Improvisación y composición: La voz del cuerpo como generadora de imágenes creativas. Improvisaciones pautadas. Organización significativa del movimiento en el espacio: el gesto y la danza. Espacio escénico (matices, contraste, canon). Espacios convencionales y no convencionales. Roles de comunicación: dúos, tríos, grupales o conjuntos. Elementos compositivos. Estilos de representación. Danza folklórica tradicional y estilización folklórica. Notación de danza y diseño coreográfico. Selección musical, vestuario y elementos accesorios.

Producción y Gestión Cultural

Este espacio curricular acerca los elementos necesarios para que los estudiantes puedan realizar proyectos que vinculen expresiones de la Danza Popular y Folklórica con concepciones compositivas contemporáneas. Esto implica pensar en diferentes

espacios escénicos, trabajando sobre lo que ese espacio puede proponer como elemento de una producción y puesta en escena.

PRODUCCIÓN Y GESTIÓN CULTURAL		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>Introducción a la administración cultural. Políticas culturales. Autogestión – Proyectos culturales – Organización y ejecución – Gestión y costos- Destinatarios- Gestión cultural. Arte y producción. Folklore Material: Vivienda. Cocina regional. Folklore Espiritual: Cuentos y leyendas. Mitos. Creencias. Devociones populares. Costumbres</p> <p>Diseño de proyecto para la Danza Folklórica y Popular. Funciones – Etapas Pre Producción Ensayos y Realización Montaje y Ensayos técnicos Estreno</p> <p>El espacio escénico: las adaptaciones del material en el traspaso al escenario. La experimentación con espacios escénicos convencionales: el espacio como punto de partida de una producción coreográfica.</p>	<p>Industrias y consumo cultural. Autogestión - Análisis- Contexto social – Ámbito de trabajo- Conformación de equipo y grupos- costo- factor tiempo- recursos- lugar de ejecución seguimiento. Modelos de gestión.</p> <p>El promotor cultural. Gestión y producción. Folklore Material: Artesanías. Cocina tradicional argentina. Folklore Espiritual: Fiestas y ceremonias. Medicina tradicional</p> <p>El espacio escénico: las adaptaciones del material en el traspaso al escenario. La experimentación con espacios escénicos no convencionales: el espacio como punto de partida de una puesta en escena. Elementos lumínicos, sonoros, escenográficos, utilería, vestuario, maquillaje entre otros.</p>	<p>Los centros culturales: Gestión y promoción. Folklore: transculturaciones, transplantes, proyección folklórica. Folklore y turismo. Folklore y artesanías. Folklore aplicado y rescate cultural.</p> <p>Propuesta y ejecución de proyectos culturales- Misión y perfil de los trabajadores de la Cultura. Patrocinio. Mecenazgo- Esponsorio y Auspicio Patrimonio tangible. Patrimonio Intangible Políticas culturales.</p>

Zapateo

El Zapateo es una de las figuras más importante dentro de la Danza Folklórica, está compuesto por mudanzas y elementos técnicos que son necesarios para su ejecución. Este espacio pretende que los estudiantes conozcan sus dos estilos principales, el norteño y el sureño, y la manera de utilizarlos adecuadamente.

Danza y el Malambo

La propuesta es aprender e interpretar las figuras de Zapateo y el Malambo con técnica, destreza y ritmo disfrutando los procesos de aprendizaje de cada mudanza.

ZAPATEO (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Entrada de Malambo. Compuesto Adelante. Compuesto atrás. Repique sureño: Variantes. Básico Sureño. Básico Sureño Floreado. Trabado Compuesto. Chairado con punta y taco. Salto repique-teado. Salto escobillado. Repique con flexión de tobillo. Flexión Lateral. Repique trunco. Características. Mecanización	El Malambo: Estilos. Repique sureño: Variantes. Entrada y Cierre de malambo sureño. Básico Sureño Lateral. Cepillado con desplazamiento y Arrastre. Escobillado simple y cruzado. Taco y punta. Cepillado: Variantes. Repique de Cueca. Salto cepillado. Salto y flexión al frente. Escobillados y salto compuesto lateral en ritmo de cueca. Características y mecanización. Entrada y cierre de malambo estilo norteño: Variantes.	Zapateo aplicado a la Danza y al Malambo. El Malambo: Formas. Salto con punta floreado. Salto de taco y desplazamiento. Salto y trabado. Salto con flexión (Tobillo y revés). Salto con punta lateral y flexión de tobillo. Repiqueteo de punta y taco: variantes. Creación de figuras: Características. Estructura y mecanización. Combinación de repiques. Zapateos de creación estilo norteño y sureño.

Orígenes de la danza Folklórica y Popular

Este espacio acerca a los estudiantes a la indagación y conocimiento del origen de las danzas y sus resignificaciones en la actualidad. Se propone que estos saberes, como

los relacionados con la contextualización socio-histórica y el análisis coreográfico, puedan ponerse en diálogo con la producción de los jóvenes generando un espacio de reflexión y análisis.

ORÍGENES DE LA DANZA FOLKLÓRICA Y POPULAR (4)
3º Año
Antecedentes de la Danza: Contexto histórico-geográfico. Orígenes de la Danza Folklórica y Popular. Las generaciones coreográficas. Clasificación de danzas.

Prácticas Profesionalizantes

Con la finalidad de asegurar un conocimiento de la Danza Folklórica y Popular, se pretende formar sujetos críticos y responsables de su ejercicio ciudadano, se considera a este espacio curricular de las Prácticas Profesionalizantes, como la experiencia que favorecerá a los estudiantes el conocimiento de las condiciones laborales existentes

vinculadas con la manifestación de la danza Folklórica y Popular. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio y sistematización. Contará con la supervisión permanente de un docente y se enmarcará en un proyecto institucional, educativo y/o cultural

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES (4)	
4º Año	5º Año
Escuela, familia y contexto. Educación Artística: Educación Formal, No Formal e Informal. Gestión Cultural: Manifestaciones culturales. Prácticas profesionalizantes: Ámbitos de desempeño e inserción laboral: identificación, caracterización y reconocimiento. Participación en eventos culturales.	Educación y Trabajo. El Folklore en la Educación No Formal: Instituciones, organizaciones, centros de actividad cultural, otros. Elaboración y diseño de proyectos socio-culturales. Prácticas profesionalizantes e inserción en ámbitos de desempeño. Organización y participación de eventos culturales, encuentros, ciclos de arte, concursos, becas, subsidios.

Producción y Diseño de Indumentaria Argentina y Latinoamericana

Este espacio curricular aborda no solo la producción de la indumentaria tradicional argentina y americana, sino también su contextualización para que el estudiante comprenda los procesos de transformación y vigencia en la contemporaneidad.

PRODUCCIÓN Y DISEÑO DE INDUMENTARIA ARGENTINA Y LATINOAMERICANA (5)
5º Año
Historia de la indumentaria tradicional argentina y americana: Contexto histórico, regional y funcional. Antecedentes y enfoques. Diseño y confección de vestuario.

Introducción a la Investigación

Introducción a la Investigación o experimentación orientada al descubrimiento y la interpretación de la Danza Folklórica y Popular. Un espacio para el intercambio de ideas, análisis crítico, reflexión y el planteo de diferentes enfoques metodológicos.

INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN (4)
5º Año
Folklore científico: Problemática metodológica. La investigación folklórica. Enfoques metodológicos. Técnicas. Instrumentos. Abordaje de Manifestaciones folklóricas contemporáneas.

Orientaciones didácticas para la Secundaria en Arte con Especialidad en Danza

La Danza como objeto de conocimiento abarca un campo de estudio muy amplio que comprende una serie de géneros, estilos y modalidades diferentes, así como también una gran variedad de escuelas de formación. Ahora bien, la Danza en la escuela, supone necesariamente una adecuación de ese saber, lo cual implica una ampliación respecto de lo que generalmente hoy se aborda en el aula. El mismo se sustenta en algunas ideas centrales: que los jóvenes conozcan y bailen las Danzas Folklóricas Argentinas y Populares, así como también las de otros países de Latinoamérica o de otras partes del mundo. Además, se considere en las clases, las

danzas pertenecientes a los contextos juveniles involucrándolas en la elaboración de sus propias producciones de movimiento, propiciando la reflexión en torno a los elementos presentes en cada danza, así como las formas y contextos de producción de los mismos. Este enfoque sobre la enseñanza de la Danza en la Educación Secundaria de Arte Especializada, no solamente implica el acceso a nuevos saberes específicos, sino que permite también establecer una relación más estrecha entre la apropiación de estos nuevos saberes y los intereses y necesidades de los estudiantes. Es muy importante para los adolescentes ser escuchados y poder comunicar sus inquietudes e ideas y así al abordar la danza, desde este criterio, abrirá la posibilidad de que los estudiantes tomen decisiones sobre qué quieren decir y cómo decirlo desde la danza. Por otra parte, el trabajo corporal es fundamental en la configuración de la propia identidad y le otorga a la enseñanza de la danza una significación y potencialidad muy importante en la escuela.

La enseñanza de la danza en los primeros años se orienta al reconocimiento de los elementos constitutivos del lenguaje corporal, desde aspectos productivos, conceptuales, analíticos y contextuales, como así también el abordaje de danzas del entorno, las propias y las de los otros. Luego se focaliza en la exploración y el desarrollo de diferentes procedimientos y procesos de interpretación y elaboración en el campo del movimiento, en los que los estudiantes puedan ubicarse en diferentes roles: como intérprete, creador y público. Se buscará ampliar los recursos de movimiento y desarrollar las capacidades productivas del estudiante en relación con el movimiento y la producción.

Posteriormente, se profundizará sobre las vinculaciones entre la producción en el campo del movimiento y los contextos sociales y culturales de procedencia, en función de la consideración de estos aspectos como marcos que otorgan sentido a la danza y colaboran en la comprensión de las motivaciones de cada discurso coreográfico.

En consecuencia se plantean algunas consideraciones que sirven de guía para el abordaje de la danza:

- Promover propuestas que permitan a los estudiantes relacionar e integrar sus conocimientos sobre el lenguaje, desde el hacer: ya sea bailando una danza, improvisando desde el cuerpo o componiendo secuencias de movimiento.
- Brindar las herramientas necesarias para que los jóvenes logren seleccionar adecuadamente la forma en que combinan los elementos del lenguaje corporal en relación con determinada propuesta, proponiéndoles que fundamenten y justifiquen sus elecciones.

- Intervenir con preguntas que lleven a los estudiantes a reflexionar en torno a las producciones en danza, con particular énfasis en los elementos del lenguaje, el contenido de la obra y su inscripción estética.
- Estimular intercambios grupales en relación con las experiencias de improvisaciones, ensayo, fomentando la enunciación de la opinión personal a partir de la argumentación, la confrontación de ideas y los debates en torno a los temas abordados.
- Pautar referencias vinculadas a la influencia del contexto en la producción coreográfica a partir de considerar ejemplos pertenecientes a diferentes ámbitos socio históricos.
- Acompañar con materiales bibliográficos en relación con este aspecto, comentarlos y utilizarlos para analizar las diferentes danzas abordadas.
- Generar estrategias para que los estudiantes implementen a lo largo del año en los aspectos técnicos e interpretativos, alentarlos en esta tarea, promover que se comprometan con el trabajo, estimularlos en sus logros y trabajar sobre las dificultades como fuentes de aprendizaje.
- Alentar el trabajo tanto de interpretación de danzas preestablecidas como de coreografías de invención personal, así como también trabajos de producción donde los estudiantes puedan expresar sus propias ideas, sus intereses personales, los aspectos que los identifican como grupo, aprovechando el bagaje de recursos técnico-expresivos explorados en las clases.

Evaluación

Se parte de una Evaluación Diagnóstica para indagar y reconocer la situación real de los estudiantes en relación con la danza. Para ello, se utilizan instrumentos tales como, improvisaciones, observaciones, entrevistas, debates, organización de secuencias corporales, entre otros.

Así mismo, las ruedas de intervenciones, llamadas también “devoluciones”, juegan un papel fundamental en la instancia de evaluación procesual en el área, por cuanto, cada estudiante explica su experiencia, opinión y percepción, a través de la palabra, sobre las manifestaciones percibidas y experiencias realizadas. De esta manera, el docente puede realizar los reajustes necesarios del proceso educativo en función de las necesidades observadas.

Además, se puede evaluar a partir de las muestras de trabajo productivo –Evaluación Final o de Producto– lo que permite realizar una apreciación acerca del cumplimiento de los objetivos propuestos y de los alcances del proceso de enseñanza

para la toma de decisiones. Son instrumentos apropiados para esta instancia: trabajos individuales y grupales con consignas previas, muestras coreográficas, representaciones, performance, intervenciones, entre otros.

A lo largo de todo el trayecto de la formación secundaria –tanto en el Ciclo Básico como el Ciclo Orientado Superior– el estudiante debe alcanzar tres competencias fundamentales en el Área Artística: *la Percepción, la Producción y la Contextualización*.

Para el logro de estas competencias el estudiante deberá trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar proyectos, realizar investigaciones, codificar, entre otras.

Se plantean algunos criterios de evaluación generales:

- Desarrolla la capacidad de abstracción, síntesis y simbolización mediante la producción e interpretación de las manifestaciones artísticas para comprender la Danza como campo de conocimiento
- Clasifica y selecciona materiales, herramientas y procedimientos específicos de las diferentes danzas, para participar activamente en producciones artísticas
- Observa y compara las distintas manifestaciones de la danza reconociendo la diversidad artística de su comunidad, de la región y del país
- Diseña, planifica, gestiona, implementa y evalúa proyectos artísticos involucrándose autónoma y responsablemente en ellos con finalidad compositiva.
- Respeto la diversidad y establece la igualdad expresiva y participativa en los trabajos grupales
- Comprende, valora, respeta y disfruta las diferentes manifestaciones artísticas en vía de la construcción de su propia identidad y la contemporaneidad.

Bibliografía

- ADEMAR FERREYRA, H (1996). *Educación para el trabajo... trabajo en la educación*. Buenos Aires, Novedades Educativas.
- AMBROSETTI, J. B. (2008). *Supersticiones y leyendas en la Argentina*. Buenos Aires, Buena Vista.
- Aricó H. y otros (2005). *Apuntes sobre bailes criollos (versiones coreográficas recopiladas por Domingo Lombardi)*. 1º Edición, Buenos Aires.
- ARICÓ, H. (2002). *Atuendo tradicional argentino*. Buenos Aires, Escolar.
- Aricó, H. (2004). *Danzas Tradicionales Argentinas, una nueva propuesta*. 2º Edición corregida y aumentada. Buenos Aires.
- ASHEAD, J. y otros, (1999) *Teoría y práctica del análisis coreográfico*. Valencia, Papallona.
- BARRERA, R. (1998). *El Folklore en la Educación*. Buenos Aires, Colihue.
- BIANCHETTI, C. (2004). *Métodos de predicción, pronóstico, diagnóstico y tratamiento en la medicina tradicional de la Puna” En Cosmovisión sobrenatural de la locura. Pautas populares de salud mental en la Puna Argentina*. Salta, Hanne.
- COLUCCIO, F. (1992). *Fiestas y Celebraciones en la República Argentina*. Plus Ultra. Buenos Aires.
- COLUCCIO, F. (1985). *Folklore para la escuela*. Buenos Aires, Plus Ultra.
- COLUCCIO, F. (1995). *Las Devociones Populares Argentinas*. Buenos Aires, Nuevo Siglo.
- COLUCCIO, F. (2002). *Folklore Infantil*. Buenos Aires, Corregidor.
- DE ORO, G. (2008). *Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, Libertador.
- DURANTE, B, BELLOSO, W. (1968). *Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, J. Korn.
- FERNÁNDEZ, M. (2000). *Taller de danzas y coreografías*. Madrid, CCS.
- OSSONA, P. (1984). *La educación por la danza. Enfoque metodológico*. Barcelona, Bs. As, Paidós.
- PERALTA, S. (2003). *Costumbres Criollas*. Construcciones. Sudamericana. Buenos Aires
- RUDOLF, L. (1974). *Algunas pautas para el estudioso del movimiento en Danza Educativa Moderna*. Buenos Aires, Paidós.
- RUIZ, D. (1986). *Escuela, Familia y Sociedad*. Buenos Aires, Braga.
- SÁNCHEZ, J. y MARTÍN, J. (2002). *Bailes del mundo, una propuesta de bailes populares para Educación Primaria*. Barcelona, Paidotribo.
- SOLER, J. (2001). *La cultura popular tradicional*. Barcelona, Portic.
- VEGA, C. (1956). *El Origen de las Danzas Folklóricas Argentinas*. Buenos Aires, Ricordi.
- VICIANA, V. y ARTEAGA, M. (1999). *Las actividades coreográficas en la escuela*. Barcelona, INDE.
- ZAMORA, A. (1995). *Danzas del mundo*. Madrid, CCS.

4. Secundaria en Arte con Especialidad en Música

4.a Bachiller en Música con Especialidad en Interpretación Musical en vivo-instrumento / Música Popular

Fundamentación

Esta especialidad promueve en los estudiantes el aprendizaje para la interpretación musical mediante la ejecución de un instrumento en particular o familia instrumental; aprendizaje que se diferencia de aquellos que se orientan a la producción o a la composición. De hecho, no se forma a un instrumentista, sino más bien, a un realizador musical, más allá del instrumento que el estudiante elija para interpretar.

La escuela secundaria en esta especialidad no determina estéticamente qué música debe realizar el estudiante, ya que es importante que éste reconozca y construya su identidad cultural, respondiendo no sólo a la música popular o folklórica sino también, a la diversidad musical que su contexto inmediato y/o mediato posee, compartiendo, además, la transmisión (oral o escrita) y el ámbito (rural o urbano) de la música.

El objetivo de esta formación no es profesional, sí busca profundizar los conocimientos relativos a la interpretación musical, con todo lo que ello implica, vinculándolos a la comunidad. La interpretación musical no es sólo la ejecución instrumental, sino un largo proceso de toma de decisiones autónomas de realización, producción para arribar a una ejecución instrumental.

Asimismo, esta instancia especializada le permitirá al estudiante articular, si así lo desea, con los estudios superiores que le permitirán desarrollar de una manera más profunda la profesionalización en el instrumento elegido respondiendo así, a sus aspiraciones vocacionales.

Denominación del Título de la Especialidad

Bachiller en Música con especialidad en interpretación musical en vivo-instrumento / Música Popular

Propósitos

Se espera que los estudiantes que cursen esta especialidad adquieran a lo largo de esta formación:

- Comprender los componentes de las producciones musicales, sus procedimientos constructivos, su forma de organización y la constitución particular de la música atendiendo al contexto social e histórico en que se desarrollan.
- Conocer los distintos aspectos del lenguaje musical desde la producción, interpretación y análisis descubriendo desde la praxis los criterios compositivos y estilísticos del mismo.
- Intervenir en proyectos de producción musical y comprender las distintas instancias de resolución: planificación, organización, composición, difusión, realización y muestra.
- Construir su ciudadanía como activos hacedores culturales, capaces de comprender y reflexionar las formas de circulación, consumo, incidencia y difusión de la música.

Perfil del estudiante

Los egresados de esta secundaria deberán ser capaces de desenvolverse en forma fluida y autónoma en la resolución de problemas en torno a las prácticas musicales individuales o grupales tanto en la realización musical como a nivel conceptual. Esta especialidad supone la formación de sujetos conocedores de las particularidades técnicas de un instrumento con la finalidad de la interpretación musical en vivo.

El egresado debe ser un joven capaz de saber optar frente a una partitura, ensayar solo o con un grupo, planificar el estudio de una obra para interpretarla, armar un programa musical y organizar un concierto o recital en vivo. Asimismo, podrán reconocer aspectos específicos de las situaciones de grabación, montaje y gestión de obras sonoras con nuevas tecnologías.

Contenidos Ciclo Básico

Gramática del Lenguaje Artístico - Lenguaje Musical

Este espacio pretende que los estudiantes sienten las bases epistemológicas desde una perspectiva reflexiva y crítica y no meramente conceptual. La escucha atenta, la producción individual y colectiva, la contextualización de sus producciones, entre otras estrategias son fundamentales para que el estudiante sea un compositor de mensajes musicales en la contemporaneidad y generador de sus propios proyectos.

GRAMÁTICA DEL LENGUAJE ARTÍSTICO - LENGUAJE MUSICAL (4)	
1º Año	2º Año
<p>La música como arte. Contexto regional y en la Argentina provenientes de la industria cultural y de músicas alternativas</p> <p>Elementos del lenguaje musical.</p> <p>Sonido. Notación. Ritmo. Lectura rítmica. Tiempo. Compas. Escritura convencional y no convencional. gráfico/analógica. Cifrado americano</p> <p>La grafía musical aplicada en el instrumento.</p>	<p>Estética musical. Rasgos o características musicales que definen la pertenencia de una obra a una determinada estética .</p> <p>Discurso musical .Formas típicas de construcción del discurso en función de los circuitos y formas de difusión.</p> <p>Música y los medios. Difusión: programas de radio, Internet, el chats; conciertos, videoclips, MP3, etc.</p> <p>Elementos de la música. Compases. Ritmo. Notación. Tiempos binarios y ternarios. Lectura rítmica-melódica</p>

Producción Artística

Este espacio curricular pone énfasis en la realización musical más allá del instrumento que se ejecute. Por ello, es un espacio en el que el estudiante abordará las técnicas de ejecución de diferentes instrumentos musicales y/o con el canto.

PRODUCCIÓN ARTÍSTICA (5)	
1º Año	2º Año
<p>Ejecución Instrumental y Vocal</p> <p>Guitarra</p> <p>Técnica de ejecución: Técnica de mano derecha. Técnica de mano izquierda.</p> <p>Siku y quena : técnica de soplo y del pique. Escala de Sol Mayor.</p> <p>Instrumentos de Percusión</p> <p>Canto. Ejercicios de vocalización. Respiración</p>	<p>Ejecución Instrumental y Vocal</p> <p>Guitarra</p> <p>Ejecución simultanea del pulgar melódico y armónico.</p> <p>Razguídos de distintos géneros folklóricos latinoamericanos y contemporáneos.</p> <p>Siku y quena: técnica de soplo y pique</p> <p>Instrumentos de percusión</p> <p>Entonación de canciones. Acompañamiento con guitarra.</p>

Contextualización de los Lenguajes Artísticos

Contextualizar una obra musical es una competencia que el estudiante debe desarrollar en toda esta especialidad, más aún, en este espacio curricular. Cada obra musical responde a un contexto determinado, es decir, a un tiempo y a un espacio concreto. Así, esta asignatura posibilitará al estudiante comprender mediante un

análisis crítico de las obras musicales cómo un fenómeno en particular se sitúa en un contexto político, económico, social o cultural. Así mismo, podrá identificar y reconstruir la imagen de su contexto y su sentido, poniendo particular atención en la actualidad.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS LENGUAJES ARTÍSTICOS (2)

1º Año	2º Año
<p>Contexto Cercano Contexto político, económico, social y cultural de Salta Manifestaciones artística musicales de Salta Géneros y estilos Circuitos de producción, circulación y recepción musical Historia de la Música en Salta Músicos Salteños Arte, ciencia y tecnología</p> <p>Contexto Contemporáneo Tradición-Vanguardia Músicos de nuevas estéticas</p>	<p>Contexto Cercano Cultura. El Arte y la sociedad. Los músicos artistas y sus producciones. El taller del Lutier y el trabajo artístico. Formas de expresión y comunicación Diversidad, simultaneidad, heterogeneidad, disciplinas tradicionales, nuevas disciplinas artísticas. La cultura de la imagen, el sonido y lo multimedial. Contexto artístico y contexto tecnológico Comparación con otros contextos espacial o temporalmente diferentes (contextos prehistóricos, medieval, moderno, de la Puna, la ciudad, otros)</p> <p>Contexto Contemporáneo Mundo de la imagen La imagen móvil Las vanguardias artísticas del Siglo XX La creación actual en el arte electrónico</p>

Contenidos del Ciclo Superior

Lenguaje Musical

El Lenguaje Musical es un espacio curricular que tiene como objetivo que el estudiante sea capaz de reconocer los componentes de este lenguaje a partir de describir, analizar y comparar los elementos característicos que intervienen en las obras musicales. El nuevo paradigma del Lenguaje musical contempla tres perspectivas de reconocimiento y análisis a partir de los cuales reconocer sus elementos: 1) el “texto”, habitualmente fijado por el compositor en la partitura (de la

letra o de la música). 2) El Contexto: la obra musical se concibe como algo cambiante, como algo que se va construyendo en el proceso mismo de su devenir a lo largo del tiempo. Debe analizarse desde el contexto mismo, la obra es entendida como práctica cultural y como construcción de la propia identidad. 3) La obra musical puede ser también explicada desde parámetros perceptivos, cuyo significado reside, “más que en la obra misma -que no existe si no suena- en el modo cómo ésta es percibida”. De este modo, se abre el concepto de Lenguaje Musical a las dimensiones semántica, social y perceptiva, y el “objeto del análisis pasa, de ser algo estático, a convertirse en algo cambiante y fluido” (Pople, 2001)

LENGUAJE MUSICAL (5)

3º Año	4º Año	5º Año
<p>Elementos del Lenguaje Musical <i>Sonido:</i> Cualidades del Sonido</p>	<p>Elementos del Lenguaje Musical</p>	<p>Elementos del Lenguaje Musical</p>

<p><i>Melodía:</i> aplicada en el pentagrama. grados conjuntos y grados disjuntos. <i>Ritmo:</i> simple y compuesto. <i>Armonía:</i> Simultaneidad de sonidos. Formación de acordes. Escala Natural de DO mayor. <i>Género:</i> Géneros musicales actuales Escritura convencional y analógica</p> <p>Construcción de Identidad y Cultura Contexto local, nacional y regional Formas de circulación de la música Formas de presentación musical: teatro, danza, artes visuales, multimediales. Instrumentos regionales</p>	<p><i>Carácter:</i> Tempo: Adagio. Tiempo aplicado al metrónomo. Tiempos fuertes y débiles; Matices Reguladores: de débil a fuerte de fuerte a débil. Dictados rítmicos. Dictados rítmicos- melódicos convencionales y analógicos. <i>Ritmo:</i> binario y ternario <i>Melodía:</i> Tonos y semitonos. Semitono diatónico y semitono cromático. Grados conjuntos y grados disjuntos. <i>Armonía:</i> Formación de acordes mayores y menores. Escalas mayores. Escalas cromáticas. <i>Género:</i> Género Vocal a capella - Instrumental Tímblicas Instrumentales. Género Folklórico, popular, comercial, religioso, profano, clásico, académico, contemporáneo.</p> <p>Construcción de Identidad y Cultura Usos y hábitos de consumo Según los medios de consumo empleados (celular, computadora, CD, etc.) Según la función (difusión, recreación, etc.) Según a quienes va dirigida</p>	<p>Melodía, armonía, ritmo, carácter y género en el discurso musical del entorno próximo. Procesos acentuales en géneros populares y latinoamericanas. Ritmos característicos de la música popular y latinoamericana Terminología específica Tablaturas: Tipos de registros escritos, tablatura americana, Tipos de registros grabados Códigos escritos (tradicional, proporcional y analógico). Fragmentos musicales conocidos Análisis de partituras y de obras musicales</p> <p>Construcción de Identidad y Cultura La música en los medios masivos de comunicación local, nacional y regional. Estrategias de difusión y promoción de la música Influencia de los medios masivos de comunicación como conformación de la identidad cultural y de la música como mediadora. Criterios y medios de la difusión musical en relación con el patrimonio cultural local. Etnomusicología: música de pueblos originarios o música latinoamericana.</p>
--	--	--

Instrumento e Improvisación

Es un espacio que propicia la improvisación y el entrenamiento con el instrumento de manera individual y/o grupal, desde las formas ya conocidas y simples, a las desconocidas y complejas. Requiere del conocimiento de los distintos agrupamientos instrumentales, como así también, los recursos técnicos necesarios para una realización musical mediante la ejecución instrumental.

INSTRUMENTO E IMPROVISACIÓN (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
<p><i>Ejecución Vocal</i> Aparato Fonador Clasificación de la voz Humana Técnicas de vocalización y respiración Improvisación rítmica <i>Ejecución Instrumental</i></p>	<p><i>Ejecución Vocal-Instrumental.</i> Canto Solista y a Dos voces Técnicas vocales Improvisación rítmica-melódica Técnicas de ejecución instrumental Solista, Bandas contemporáneas</p>	<p><i>Ejecución Vocal-Instrumental</i> Solistas y variedad de agrupamientos Técnicas vocales Técnicas de ejecución instrumental Instrumentos Folklóricos y contemporáneos</p>

<p>Técnicas de ejecución instrumental Solista, Dúos y Tríos Taller de sonidos. Los objetos sonoros Fuentes sonoras no convencionales. Los instrumentos inventados. Instrumentos Musicales: Clasificaciones Instrumentos Percusivos, melódicos y armónicos Modos de acción Elementos, familias, soportes, materiales, relaciones tímbricas. Organología. Acústica.</p>	<p>Ensamblés Musicales Instrumentos Musicales Electrónicos Los instrumentos y los dispositivos electrónicos. Tecnología musical electrónica Sintetizadores MIDI Software musical: harmony assistant, melody asistente, tablery, otros Aplicación de la tecnología a la música tradicional y folklórica.</p>	<p>Acompañamientos rítmicos, melódicos, armónicos característicos en los géneros populares y latinoamericanos La ejecución de la obra a partir de nuevos medios, distintas combinaciones con ejecutantes en vivo y música en off. La improvisación, interpretación y ejecución musical a partir de la escucha comprensiva de las nuevas estéticas que se configuran con las nuevas tecnologías.</p>
---	---	---

Composición Musical

Este espacio incluye tanto el conocimiento de los procedimientos compositivos como los modos de concreción de proyectos sonoros, es decir, los requisitos necesarios para poder hacer música. Por consiguiente, los saberes en torno a la composición se manifestarán a nivel teórico, así como, en la realización musical. La finalidad es tener un primer contacto con la composición musical tonal.

COMPOSICIÓN MUSICAL (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
<p>La composición como construcción. Principios de la composición musical. Elementos y recursos de la composición musical <i>Forma</i>: Introducción, motivo, interludio, coda. Estrófica: A,A´ - B,B´ Elementos básicos de la armonía tonal y sus características Adaptaciones Secuencias Líneas melódicas básicas Ostinatos rítmicos Contrapunto Audioperceptiva Composición en la música popular y contemporánea Composición musical para publicidad (jingles) Estructura básica de una idea musical: I-V-I o I-IV / II-V-I, etc. Criterios de selección de grados Software de música (sibelius- guitarpro, etc.) Escritura convencional y analógica</p>	<p>La composición como construcción a partir de patrones preexistentes (patrones rítmicos, melódicos, etc.) La composición a partir de grados <i>Forma</i>: Populares, cercanas y lejanas a los jóvenes. Estrófica y clásica Relaciones armónicas Morfología Ostinatos melódicos Arreglos vocales: Tercera - Quinta Arreglos instrumentales de obras musicales Software de música (finale - encore - sibelius - guitarpro, etc.) La composición con herramientas tecnológicas Escritura convencional y analógica Enlaces armónicos característicos de cierre de frase (en las suspensivas y en las conclusivas).</p>	<p>La composición musical como proyecto: idea inicial, objetivos, intenciones, proceso, necesidades, acciones, ejecución instrumental. La composición a partir de tonalidades El ensayo y el error. Inversiones de acordes La obra de arte: vocal e instrumental Arreglos individuales vocales Arreglos instrumentales de obras Edición de obras en formato MIDI a Wav y a MP3 u otros Software de música (sibelius- guitarpro, wav, u otros) Escritura convencional y/o en soporte tecnológico.</p>

Historia de la Música

La música adquiere significatividad social en tanto se entiende como determinada por los contextos en que surge, circula y se difunde. Por ello, este espacio pone énfasis en la recreación de “sujetos, escenarios y culturas”, es decir, de contexto socio-culturales.

Los estudiantes deben ser capaces de comprender la realidad actual en la que viven y se desarrollan. Sin duda alguna, la presencia de los componentes históricos determinantes e incidentes en la actualidad es insustituible y necesaria, pero siempre con la mirada desde el presente para poder darle sentido.

HISTORIA DE LA MÚSICA (4)	
3º Año	
<ul style="list-style-type: none"> - Estilos y géneros a través de la historia. Características. Audición y reconocimiento de los géneros musicales y de los instrumentos. Comparación con otros géneros y estilos. Los grandes períodos de la historia de la música en su contexto. Compositores destacados. Siglo XX. La audición de grandes obras de la historia de la música de la cultura occidental. - La práctica musical relacionada con los períodos de la historia de la música. - Música Argentina en el Siglo XX. Música Popular. - Comentario de las audiciones, resaltando algunos aspectos técnicos. Identificación de los instrumentos y formas instrumentales de cada época histórica. Utilización de un repertorio variado que nos acerque, a partir de la práctica, a la época histórica estudiada. Utilización del lenguaje oral y escrito para exponer las sensaciones y sentimientos que despierta la obra escuchada. 	

Instrumentos Regionales

Este espacio tiene características de aula taller (teórico-práctico). Por un lado, acerca a los estudiantes una variedad de instrumentos musicales de la región para su ejecución y brinda las herramientas necesarias para construirlos con los medios del entorno natural que les rodea, con finalidad creativa y productiva. Por otro

lado, propicia –desde la manipulación instrumental, la investigación bibliográfica, la interpretación y el análisis permanente de discursos musicales– en aspectos inherentes a la teoría instrumental.

INSTRUMENTOS REGIONALES (5)		
3º Año	4º Año	5º Año
Principales cultural de tradición oral (folklórica y etnográfica) Áreas regionales de las culturas folklóricas y etnográficas en Argentina y expresiones nativas líricas y coreográficas de las diferentes regiones.	Los instrumentos musicales argentinos, su clasificación e Instrumentos musicales primitivos de Argentina. Instrumentos del ámbito aborígen. Instrumentos musicales por región de origen Instrumentos Idiófonos y membranófonos Origen, historia y procedencia. Elemento vibrante, soporte, materiales. Modos de ejecución.	Los instrumentos musicales argentinos, su clasificación e Instrumentos musicales primitivos de Argentina. Instrumentos musicales por región de origen Instrumentos aerófonos y cordófonos Origen, historia y procedencia. Elemento vibrante, soporte, materiales. Modos de ejecución.

<p>Sub región criolla de los llanos, Sub región del litoral, Quichua Santiagueña, Cuyano, Noroeste, Jesuítica - Guaraní. Otras. Clasificación de los instrumentos regionales. Arqueológicos: instrumentos primitivos. Etnográficos: instrumentos pre-colombinos- instrumentos aborígenes. Folkloricos: instrumentos acriollados-instrumentos criollos-instrumentos nativos. Construcción de instrumentos en PVC, acrílico y en caña. Ejecución de instrumentos musicales: Pinkullo, sikus, instrumento contemporáneo: la quena travesa o saxo. Software TuneP (afinador de aerófonos)</p>	<p>Construcción de Instrumentos musicales. Tabla de las ondas sonoras (Hz). Ejecución de instrumentos musicales: zamponias, charango, bombo, cajón peruano, y otros</p>	<p>Construcción según su tonalidad. Ejecución de instrumentos musicales: orquesta folklórica y contemporáneo.</p>
---	---	---

Prácticas Profesionalizantes

Con la finalidad de asegurar un conocimiento del quehacer musical, formar sujetos críticos y responsables de su ejercicio ciudadano, se considera a este espacio curricular de las prácticas Profesionalizantes, como la experiencia que favorecerá a

los estudiantes el conocimiento de las condiciones laborales existentes vinculadas con la realización musical. Tiene como objetivo formar a los jóvenes en la conciencia de que el arte es un trabajo, y como tal requiere de su estudio y sistematización. Contará con la supervisión permanente de un docente y se enmarcará en un proyecto institucional, educativo y/o cultural.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES (4)	
2º Año	3º Año
<p>Gestión Administrativa - Gestión Comercial - Gestión Ejecutiva Recitales - Conciertos - Proyecciones Instalaciones sonoras Grabaciones en el marco de la comunidad de pertenencia Asistencia a ensayos de profesionales de la música Relevamiento e investigación en torno a festivales musicales a nivel local, practica de actuación instrumental, practica de experiencia laboral, practica de investigación musical.</p>	<p>Gestión Administrativa - Gestión Comercial - Gestión Ejecutiva Visitas a centros de producción musical convencionales o no convencionales (teatros, sales de ensayo, salas de grabaciones, cámaras acústicas, estudios de televisión y radio, salas de operaciones de sonido, set de televisión, otros) Productoras de espectáculos: difusión, organización y producción. Organización de eventos, seminarios, charlas, recitales, festivales, conferencias, debates, etc. Dentro y/o fuera de la institución. Practica de actuación instrumental audiciones, practica de experiencia musical, actuaciones en el medio, practica de investigación musical en las culturas y subculturas.</p>

Producción de Espectáculos

Este espacio tiene como finalidad brindar las herramientas necesarias para que el estudiante *realizador musical* sea capaz de planificar, organizar, ejecutar y coordinar responsablemente el desarrollo de representaciones escénicos-musicales y/o

espectaculares. Es importante entender que en la contemporaneidad las propuestas artísticas no responden a una sola disciplina artística por ello es fundamental ahondar en la elaboración de propuestas interdisciplinarias.

Producción de Espectáculos (3)

5º Año

Introducción a la administración cultural, políticas culturales, derechos culturales, industrias y consumo cultural. Autogestión - responsabilidades y deberes culturales - Misión y el perfil de los trabajadores de la cultura –

Modelos de gestión - Las áreas de los grupos de gestión- Las actividades y servicios de los proyectos culturales. Su tipología –

Patrocinio, mecenazgo, esponsorio y auspicio.

Mercado del arte. Mercado de la Cultura: Productos, servicios, bienes culturales - Patrimonio tangible y patrimonio intangible.

Producción. Procesos y elementos que componen una producción. Diseño de anteproyecto de producción.

Concepto general de espectáculo musical y sus características (en el marco de eventos corporativos y sociales)

Clasificación de los espectáculos posibles en el marco de un evento (musicales, coreográficos, etc.)

Permisología. Previsión, seguridad, empresas aseguradoras, etc.

Artístico, infraestructura, técnicos, logísticos, recursos humanos, comercial, legal-administrativo.

Elementos básicos del espectáculo (guión, realización y público destinatario)

Roles. El productor.

Categorías en función a los roles

Primera Etapa: Preproducción.

Planta de luces

Planta de Sonido

Boceto escenográfico

Figurines

Diseño de Maquillaje

Procesos de trabajo dentro de las mismas. Diseño del proyecto. Planificación. Cotización. Selección de proveedores. Financiamiento. Patrocinio y apoyo institucional

Segunda Etapa: Producción Artística y comercial. Proceso de trabajo. Logística.

La escena. Dirección técnica, manejo de información sobre sonido, aspectos técnicos, iluminación, montaje, condiciones sobre la tarima.

Promoción, publicidad y medios de comunicación.

Etapa de Ejecución y post- producción.

El día del espectáculo. Horarios de citación, pruebas de sonido, iluminación y contenidos visuales. El show. El día después.

Elaboración de propuestas que vinculen distintos lenguajes artísticos

Orientaciones Didácticas

Si bien, cada espacio curricular tiene sus particularidades didácticas, se presentan en este apartado una serie de orientaciones generales que sirven de guía para generar acciones o secuencias didácticas concretas. Se pone énfasis en tres competencias específicas para todo el trayecto de la Secundaria Especializada: la percepción (Audición Reflexiva) la contextualización y la producción.

La audición es el proceso mediante el cual el hombre escucha, elabora e interioriza los estímulos sonoros. Por el procedimiento sensorial, los estudiantes improvisan, componen y adquiere cualidades musicales. El contenido de percepción es troncal en las disciplinas artísticas y está presente en cada contenido y en cada eje propuesto. Por su carácter reflexivo, es fundamental realizar permanente ruedas de intervenciones, seguimiento, dialogo y crítica, sobre las manifestaciones sonoro-musicales percibidas.

- Identificar y vincular los componentes del lenguaje musical
- Analizar y descomponer sus elementos principales y reconstruir la obra en un todo, (teoría del holismo)
- Abordar la problemática del contexto en su complejidad, en un tiempo y en un espacio particular
- Identificar los modos en el que el compositor interpreta el material compositivo y construye una obra con intencionalidad comunicativa
- Reconocer los ámbitos de circulación, difusión y consumo de las obras
- Abordar distintos repertorios, comparar arreglos y versiones diversos
- Identificar procedimientos compositivos característicos de los estilos estudiados
- Vincular distintos niveles de organización en la producción musical
- Elaborar y ejecutar arreglos sencillos
- Componer obras musicales
- Ejecuta vocal e instrumentalmente obras musicales
- Construir sus propios instrumentos musicales
- Utilizar nuevas tecnologías en sus producciones
- Rotar por diferentes roles: compositor, ejecutante, audiencia
- Seleccionar obras y recursos diversos
- Proponer actividades de producción
- Aplicar herramientas de software en sus producciones individuales y colectivas

Evaluación

Los posicionamientos actuales sobre la evaluación en educación musical han planteado la necesidad de entenderla no sólo como una fase de la enseñanza, sino como una ampliación de la misma, como una mirada crítica sobre las prácticas. Es decir, la valoración de las tres competencias específicas para todo el trayecto de la Secundaria Especializada: la percepción (Audición Reflexiva) la contextualización y la producción y a sus saberes específicos.

A lo largo de todo el trayecto de la formación del Bachiller en Música con especialidad en interpretación musical en vivo- instrumento / Música Popular – tanto en el Ciclo Básico como el Ciclo Orientado Superior- el estudiante debe alcanzar tres competencias fundamentales: *la Percepción, la Producción y la Contextualización.*

Para el logro de estas competencias el estudiante deberá trabajar capacidades, entendidas como procesos u operaciones de pensamiento, tales como: Comparar, resumir, observar, clasificar, interpretar, formular críticas, buscar suposiciones, imaginar, reunir y organizar datos, formular hipótesis, tomar decisiones, diseñar proyectos, hacer investigaciones, codificar, entre otras.

Los criterios de evaluación se plantean de manera general. El estudiante:

- Identifica y vincula los componentes del lenguaje musical mediante la audición de variados repertorios para la composición de su propia obra musical
- Propone y gestiona un proyecto musical siguiendo los pasos de producción, para su presentación como realizador musical.
- Desarrolla procedimientos compositivos mediante producciones sencillas para el desarrollo de competencias productivas
- Utiliza tecnología en sus producciones mediante software para el desarrollo de composiciones innovadoras en la contemporaneidad

Bibliografía

ALCHOURRON, Rodolfo, (1991). *Composición y arreglos*. Buenos Aires, Ricordi.

DIAZ GOMEZ, M., RIAÑO G. (2001). *La creatividad en Educación Musical*. Universidad de Cantabria, Fundación Marcelino Botín.

GARMANZO, V; NAVARRO de L., (1999). *Gestión, Producción y Marketing Teatral. Serie Práctica: Cuadernos de técnicas escénicas*. España, Naque Editora.

GLOVER, J. (2004). *Niños compositores*. 4 a 14 años. Barcelona, Ed. Graó.

HEMSY DE GAINZA, Violeta (2002). *Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa*. Buenos Aires, Lumen.

HOWARD, J. (2000). *Aprendiendo a componer*. Madrid, Ed. Akal.

MADOERY, D. (2000). "El arreglo en la música popular". *Arte e investigación. Revista Científica de la Facultad de Bellas Artes*, 4: 90-95, La Plata.

MARC, LI. y MOLAS, S. (2000). *Música para la escuela de hoy*. Barcelona, Ed. Graó.

MENENDEZ, C; FARFAN, M. (1995). *El gestor cultural: el agente social*, Santa Fé de Bogotá, CAB. OEI.

PAYNO, L. (1987). *Instrumentos Musicales de construcción sencilla. Temas didácticos de Cultura Tradicional*. Centro Etnográfico de Documentación. España, Diputación de Valladolid.

PELINSKI, Ramón (2000). *Invitación a la Etnomusicología. Quince fragmentos y un tango*. España, Ediciones Akal.

PEREZ BUGALLO, Rubén (2008). *Catálogo Ilustrado de Instrumentos Musicales Argentinos*. 1º Ed. 4ta. Reimpr. Buenos Aires, Ed. El Sol.

POPLE, Anthony (2002). "Análisis: Pasado, Presen y Futuro", en *Análisis Musical*, N° 21. Special Issue.



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA.